



COMPRAR



VOTAR



CALLAR

ABSTENCI^{ON} ACTIVA

ESTA  NO



¿DE QUÉ VA LA UE?

Las preguntas de la UE

¿Sabías que el gasto militar de los países de la UE supera los 200.000 millones de euros al año? ¿Sabías que Reino Unido, Francia, Alemania e Italia figuran entre los diez países con mayor gasto militar en el año 2012?/Pág. 4

Supersol: la injusta realidad

Una tortuosa historia de compras y ventas entre empresarios que siempre han pretendido explotar algo más el filón de ganancias que han ido produciendo./Pág. 10



Se ratifica la impunidad para el franquismo

La Audiencia Nacional ha decidido no conceder la extradición del capitán Muñecas y del exinspector de Policía Juan Antonio González Pacheco, Billy el Niño, a Argentina./Pág. 17

Especial 1º de Mayo



EDITORIAL

Rojo y Negro
Publicación Mensual Anarcosindicalista



COORDINACIÓN: Paqui Arnau-SP Confederal

COLABORAN:

Andrés Álvarez Hernández. Rafael Fenoy Rico. Miguel González. Llum Quiñonero. Fundación Salvador Seguí Valencia. Grupo de Trabajo de Mujer del SOV de Salamanca. Viki Criado. Conrado Santamaría. Enrique Sadornil. Félix Menkar. Perséfone. Carlos Navarro. Jesús Pérez. Jacinto Ceacero. Rafael Cid. Desiderio Martín Corral. José Manuel Muñoz Póiz. Rebeca Muñoz Peñalvo. Cristina Plaza Aguado. Gentes de Baladre. Ecologistas en Acción. Irene de la Cuerda. José Aranda Escudero. José Manuel Fernández Mora. Paco El Durru. Equipo CGT para México. Ángel Bosqued. Charo Arroyo. Paula Ruiz Roa. José M^o Oterino. Comisión de Memoria Libertaria de CGT. Equipo de Trabajo Rojo y Negro. Sindicatos y Secciones Sindicales de CGT.

FOTOGRAFÍAS:

David Fernández Moreno. Álvaro Minguito. Alejandro Romera. José Alfonso. Ignacio Rivera Blanco. Juan Ramón Ferrandis.

ILUSTRACIONES:

Paula Cabildo. El Karma. Manolito Rastamán. Kalvellido.



ILUSTRACIÓN: KALVELLIDO

REDACCIÓN: Sagunto, 15, 1^o. 28010 Madrid
TELÉFONO: 914 470 572

CORREO-E (colaboraciones, opiniones, cartas, sugerencias):
redaccionweb@cgt.org.es

ENVÍOS Y SUSCRIPCIONES: envios@rojoynegro.info

EDITA: Secretaría de Comunicación de CGT (sp-comunicacion@cgt.es)

Desde hace décadas hemos venido denunciando que la construcción del proyecto UE responde a los intereses del capital y no a las necesidades de las personas.

Sus tratados, Maastricht, Amsterdam, el fracasado tratado de constitución y su posterior Tratado de Lisboa, así como los recientes Pactos del Euro y Pacto Fiscal y el Tratado Transatlántico de Libre Comercio, que negocian EEUU y la UE, al igual que sus Directivas y sus decisiones del Consejo de la Unión, **no han hecho sino construir una UE ajena a la ciudadanía**, donde la participación de las personas, incluida la tramposa vía de la democracia representativa, es ninguneada.

Sus regulaciones jurídicas-tecnocráticas solo interesan y actúan como contrarias a las condiciones de vida de la población y siempre en beneficio de los mercados, de la patronal, de las multinacionales y, en definitiva, del capital y sus representantes políticos.

La vida de las más de 500 millones de personas que habitamos esta UE (28), nos la han puesto cada vez más precaria y difícil: derechos laborales, sociales, ambientales y las libertades, han sido violados de manera sistemática.

El poder financiero, representado por la Troika (BCE, Comisión Europea y FMI), han

EDITORIAL

Unión Europea ¿Pa qué?... ¡Pa na! Esta U€... no nos vale



impuesto un (des)orden social y político, con normas "propias de golpistas", para garantizar el pago de la deuda que ha generado sus estafas, a banqueros, fondos de inversión y demás buitres especuladores, a costa del robo y expoliación a las pobla-

ciones, a su mayoría social, de salarios, empleos, viviendas, sanidad, educación, servicios públicos, cultura, cuidados y ..., hasta crear serias dificultades para alimentarse y vivir con alguna dignidad, a casi el 20% de toda la población.

Esta UE no construye ni trabaja por un proyecto colectivo solidario, a la vez que su modelo productivista-desarrollista genera un incremento exponencial de la degradación del entorno, siendo una prueba palmaria de que el proyecto europeo es un

proyecto ciego a la realidad: **23 millones de personas paradas; 20% de la población pobre; millones de personas (emigrantes) expulsadas del espacio europeo y sin derechos de ciudadanía; servicios públicos esenciales para la vida (agua, energía, transportes, comunicación, educación, sanidad) liberalizados y mercantilizados; reformas laborales que se llevan por delante derechos fundamentales, como el empleo, salarios, y condenan a millones de jóvenes a contrataciones precarias y a los trabajadores y trabajadoras a jubilarse a los 67 años, cuando las tasas de desempleo juvenil se encuentran en torno al 32%.**

No esperamos nada de la mano de esta UE que en mayo se "vota": ni tiempos mejores, ni vuelta atrás a modelos que nos han llevado a esta debacle.

No se trata de votar, sino de DECIDIR y que quienes decidamos seamos las personas que componemos la mayoría social. Para ello, para que no nos calen y sea posible la libertad, la justicia social, la igualdad, etc., la respuesta tiene que estar en la lucha, ocupando la calle, no en las urnas, no en propuestas electorales siempre engañosas, que solo pretenden arropar carreras políticas individuales y apuntalar este sistema que nos mantiene atrapadas y atrapados en la miseria y en la esclavitud.



La Banca y los políticos a lo suyo... otro robo de 40.000 millones

El discurso machacón de la “recuperación” está llegando, día sí y día también, a los medios oficiales (que son todos), para invertir la realidad, cual mentira publicada, como si las personas desahuciadas de sus trabajos se encontraran al otro lado del espejo.

La realidad laboral, social, sigue sin moverse: la tasa de desempleo en el entorno del 26%, es decir casi 6 millones de personas; la tasa de cobertura (prestaciones de desempleo) solamente protege a 2 millones y el resto, es decir 4 millones, a la economía sumergida y a la solidaridad familiar y de las ONG.

El empleo que se crea es en el 90% temporal, y el empleo que se

destruye es fijo. Las contrataciones mensuales (en torno a 1 millón) son contrataciones precarias salarial y contractualmente: a tiempo parcial, en prácticas, formación y aprendizaje, cuando no contratos de los de “período de prueba de 1 año”.

La “recuperación de empleo del gobierno y empresarios” es de salarios bajos, muy bajos y contratos temporales, acrecentando la desigualdad salarial.

Las subidas salariales de los convenios siguen estancadas en el 0,5%, y eso para quien logra negociar convenios, pues la tendencia del primer trimestre 2014 sigue la misma caída que en el 2013: en el 2013 se cerraron 2.094 convenios, con 6,5 millo-

nes de trabajadores y trabajadoras afectados, la friolera de la mitad de la cobertura que en el 2007, donde se cerraron 6.016 convenios y una cobertura de 12 millones de personas.

La morosidad ante el pago de la deuda familiar y empresarial, sigue en torno a más de los 250.000 millones (el 13,54%). Las personas siguen siendo echadas de sus casas, y parece que el pan sigue faltando (pobreza) al 23% de la población.

Y el discurso de “Alicia en el país de las maravillas” es capaz de esconder la “verdad”: el gobierno vuelve a regalar a la Banca otros 40.000 millones, monetizando los créditos fiscales.

Del primer rescate pedido a Europa, 42.000 millones, más de 40.000, se han dado oficialmente por perdidos, es decir, la Banca no va a pagar ni el principal ni los intereses a Europa que fue quien los prestó. Seremos la mayoría social quienes pagamos y paguemos hasta su vencimiento.

La inyección de dinero a la Banca, según el Banco de España y el Informe del Tribunal de Cuentas, ascendió a 107.913 millones, a través de transferencias, avales y líneas de crédito.

Ahora, tenemos que sumar esos 40.000 millones de euros, que vuelven a constituirse por avales o garantías, a través del vehículo denominado créditos fiscales... la banca “devolverá”... o

no, y llueve sobre mojado, pues la condición que se les “impone” (nuevamente) es que abran el grifo del crédito al “común de los mortales”.

¿La “recuperación de la economía española”?..., bien, gracias... Nuestros gobiernos, nuestros políticos, asumen que “todos y todas pagamos” y nuestra deuda ya se iguala a la riqueza que generamos: casi el billón de euros.

¿Debiéramos votar, ahora en mayo? Pues tenemos una buena oportunidad:

¡BOTARLES A TODOS!

Desiderio Martín Corral

CONVOCATORIAS

5º Encuentro de cambio de libros y animación a la lectura

18 de mayo en L'Orxa (Alicante)

Para cambiar los libros ya leídos por otros de un fondo de mil ejemplares que en tiempo real se va renovando, creando infinitas posibilidades de cambio...

- 12h en la Casa del Pueblo: Presentación del nuevo libro del escritor, periodista e investigador Manel Arcos, “El robatori de Benimassot”.
- Día de puertas abiertas del Museo “Heterodoxos, Herejes y Marginados”.
- Agradable comida al aire libre.
- Actividades para niñas, niños y adultos durante todo el día por los bellos parajes de L'Orxa.



Presentación de Libre Pensamiento

22 de mayo en Madrid

A las 19h presentación de la revista Libre Pensamiento (nº 77) en la librería Traficantes de Sueños, C/ Embajadores 35, Local 6, Lavapiés.



II Jornadas de Educación Libre

Del 16 al 18 de mayo en Hervás (Cáceres)

Organizadas por el Ateneo Libertario de Hervás y el colectivo de educación libre Avellana. Abarcarán un espectro amplio de la educación libre que va desde la desescolarización a las escuelas libres, pasando por experiencias en la escuela pública que se salen del marco de la educación convencional, buscando elementos de convergencia entre estas propuestas y el poso libertario que late en cada una de ellas. <http://aldhervas.blogspot.com/es/>

Exposición “Efervescencia social en Barcelona, años 20. 1909-1923”

Del 25 de abril al 25 de mayo en Barcelona

En Aurea Social, C/ Sardenya, 263. La exposición tiene como precedentes los hechos de la Semana Trágica de 1909 de Barcelona y el porqué de una población barcelonesa que se niega a defender los intereses de la oligarquía española en la guerra de Marruecos, y no acepta que sus hijos mueran impunemente en el Norte de África.



Marcha por el cierre de la central nuclear de Cofrentes

18 de mayo en Cofrentes (Valencia)

Organizada por Tanquem Cofrentes. Autobús gratuito desde Valencia, desde Alcoi y desde Alicante. Plazas limitadas. Para apuntarse al bus y/o comida: tanquemcofrentes@gmail.com Más información: <http://tanquemcofrentes.blogspot.com/>



AL DÍA

► ¿Sabes cuánto invierte la UE en defensa y quién se beneficia de ello?

¿Sabías que el gasto militar de los países de la UE supera los 200.000 millones de euros al año? ¿Sabías que Reino Unido, Francia, Alemania e Italia figuran entre los diez países con mayor gasto militar en el año 2012?

¿Sabías que, contando los efectivos de los ejércitos en Europa, de las fuerzas "paramilitares" y de las fuerzas de reservistas, Europa cuenta con más de 6.000.000 de personas adiestradas y dispuestas para la guerra y para la intervención militar?

¿Sabías que 24 de los 28 países de la UE coordinan su política militar bajo la OTAN?

¿Sabías que la UE ha participado hasta la fecha en treinta y cinco operaciones militares en el exterior, contando con fuerzas militares propias y de los Estados miembros? ¿Sabías que puede desplegar entre 50-60.000 soldados a más de 4.000 km de distancia en menos de sesenta días y mantenerlos durante un año en guerra?

¿Sabías que la UE mantiene el segundo complejo militar industrial más potente del planeta y que la suma de las ventas anuales de armas de las industrias militares de países de la UE superan los 115.000 millones de dólares anuales? ¿Te suenan de algo las empresas BAE Systems, EADS, Finmeccanica o Thales? BAE Systems factura al año en venta de armas 29.150 millones de dólares, EADS factura 16.390 millones; Finmeccanica, 14.560 y Thales, 9.480 millones.

¿Sabías que la UE cuenta con estructuras militares propias que duplican las de los Estados: un Estado Mayor de la Defensa, una Agencia Europea de Defensa, un Comité Militar, un servicio de espionaje, cuarteles generales, cuerpos de ejército, entre otros?

¿Sabías que existe una "doctrina" de seguridad de la UE en cuya definición y control no pinta nada ni el Parlamento Europeo, ni ninguno de los órganos representativos de la UE?

¿Sabías que la política del Frontex desarrolla un planteamiento militar para el tratamiento de las migraciones?

La política de seguridad de la UE está altamente militarizada y tiene un enfoque ofensivo e intervencionista. Existe un potente lobby militar que influye decisivamente en dicha política y en la construcción de un polo militar-industrial que promueve la venta de armas y la exportación de conflictos inter-



Las preguntas de la UE

Con motivo de las próximas elecciones al Parlamento Europeo, CGT, en colaboración con Ecologistas en Acción y Baladre, está sacando una serie de materiales que denuncian las políticas y la propia lógica de la construcción de la UE. Lanzaremos dos preguntas cada semana. Parte de esos materiales serán textos cortos, concebidos para una aproximación a distintos aspectos. Otros serán un análisis más profundo.

nacionales. Toda esta política se paga con los impuestos de la ciudadanía y se practica de espaldas a la sociedad y sin contar con su opinión. Es insolidaria con las necesidades sociales europeas y del resto del mundo y únicamente busca fortalecer los intereses de la oligarquía del capital. Se puede aspirar a la desmilitarización de la defensa en Europa y en el planeta y a la apuesta por la seguridad humana en vez de la seguridad militar. Pero la UE no lo hace.

► ¿Cómo están evolucionando las desigualdades en la UE?

Un análisis de las políticas sociales seguidas por los países industrializados en la UE muestra tres momentos diferenciados:

■ El primer periodo, década de los 80 y primeros 90, se caracteriza por los cambios efectuados en las políticas sociales. Las Instituciones de la UE optan por reformas que convierten los Sistemas de Protección Social Universales y Públicos en Sistemas Mixtos, es decir, aquellos de financiación pública pero con producción privada. Además, son segmentados (contributivos, no contributivos, asistenciales, etc.) y se fijan distintos niveles de protección. Domina la ideología de "las ventajas de lo privado", que sirve de excusa para poner en manos del mercado lo que antes estaba en la esfera pública. Se pasa de la concepción "ciudadana/o portador de derechos" a "usuaria/o consumidor de servicios". En estos

momentos, por paradójico que parezca, no solo no disminuye el gasto público total, sino que aumenta en unos 11 puntos sobre el PIB en los países industrializados. Las partidas con el crecimiento más fuerte son las de pensiones y sanidad.

■ El segundo periodo, desde 1992 hasta 2008, estuvo determinado por la reestructuración de políticas económicas (entrada del euro) y políticas fiscales (reducción de gastos como forma de compensar los déficit, en lugar de aumentar ingresos). Esto acentúa la vulnerabilidad del sistema ante las fuertes presiones del mercado y los procesos de integración económica supranacionales conocidos como "globalización". La unificación de las políticas económicas y fiscales, con dos referencias clave, el Tratado de Maastricht (93) y Pacto de Estabilidad (97), supone problemas comunes a los sistemas de protección social. Las mismas políticas en todos y cada uno de los estados miembros de la UE, producen en este momento un estancamiento en el volumen de gasto social en torno al 26% del PIB.

■ El tercer periodo, desde el estallido de esta crisis, es regido por el Pacto del Euro y el Pacto Fiscal. El volumen de gasto social disminuye de manera drástica y especialmente en los países del sur europeo, incrementándose la desigualdad hasta extremos insostenibles.

Se recortan los gastos de prestaciones y en especial las pensiones, la sanidad y la prestación de desempleo. Se instala la idea de "estado Asistencial" ante situaciones de necesidad

imperiosa, suplantando al "estado de Bienestar".

Las consecuencias de estas políticas se visibilizan en el análisis de cada una de las partidas del gasto. Aumenta la vulnerabilidad social, al crecer la pobreza, la exclusión social, la inseguridad y precariedad laboral y la sociedad de control (ausencia de libertad, leyes especiales de extranjería, mayores poblaciones reclusas).

Estas políticas neoliberales desmantelan los servicios públicos favoreciendo la privatización. No corrigen el desequilibrio y la deuda en materia de cuidados, sino que los agravan. Al transferir a la "esfera privada" cuidados, como escuelas infantiles, atención a la dependencia, etc., aquellas mujeres que no pueden afrontar los precios se ven obligadas a sobrecargarse, puesto que la sociedad sigue siendo profundamente patriarcal y los cuidados no están repartidos equitativamente. La mayoría de las personas consideradas pobres en Europa son mujeres. Son las más afectadas por la discriminación en materia de empleo, salarios y salud.

Estas políticas producen pobreza, desigualdad y exclusión social, a la vez que benefician a unos pocos con las privatizaciones y los rescates. Las ciudades y las regiones periféricas del mundo ven aumentar las bolsas de pobreza. Nuevas formas de exclusión del derecho a la salud en los países de la UE se relacionan con la desigual distribución y acceso a los servicios y a los recursos entre naciones y territorios regionales y entre trabajadoras y trabajadores autóctonos y extracomuni-

tarios. La sociedad es cada vez más desigual.

Pretenden extender la idea de que el único modo para salir de la crisis es "volver al puro mercado como regulador de las relaciones económicas y sociales, de acuerdo con las leyes de la oferta y la demanda". Sin embargo, ese modelo capitalista ha causado 27 millones de personas paradas en la UE; el 13% de la población ocupada en situación precaria; el 15% de la población por debajo de los umbrales de pobreza; millones de inmigrantes (mano de obra barata, esclava), a quienes se les niega cualquier derecho de ciudadanía y se les utiliza como ejército de reserva, fomentando el racismo y la xenofobia en las sociedades de acogida; sociedades cada vez más desestructuradas con regresión y desarraigo social; deterioro ecológico y medio ambiental, posiblemente irreversible.

► ¿Qué es el MEDE?

Se conoce como MEDE al Mecanismo Europeo de Estabilidad. Es un organismo intergubernamental para los países de la llamada "zona euro" cuyo objetivo expreso es salvaguardar la estabilidad financiera de la moneda. Para ello, podrá "movilizar fondos y proporcionar apoyo a la estabilidad, bajo una estricta condicionalidad". Esto es, hará préstamos sujetos a condiciones neoliberales. Revisará periódicamente el cumplimiento de dichas condiciones y contará con toda la fuerza de la UE para sancionar los incumplimientos.

Los fondos del MEDE los aportan los países suscritos de forma proporcional al tamaño de su población. Y estos fondos son los que otorgan la capacidad de voto. Así, entre Alemania, Francia e Italia pueden conseguir la mayoría simple. Este organismo es una muestra más de la falta de democracia real en la UE, puesto que está fuera de cualquiera de los tratados vigentes y no debe someterse al control parlamentario.

El MEDE prevé cinco instrumentos de asistencia financiera. Uno de ellos permitirá rescatar países que ni siquiera lo hayan solicitado, en el caso de que el Consejo de Gobernadores del MEDE considere que está en riesgo la estabilidad de la zona euro. Otro está pensado para rescatar directamente a la banca de un país, siendo el responsable último del préstamo (y de las condicionalidades) dicho país y no el sector bancario. En otras palabras, el MEDE tiene expresamente previsto un mecanismo de socialización de las pérdidas de los bancos.

Las actividades del MEDE están libres de impuestos directos y los estados deberán devolver los impuestos indirectos que el MEDE hubiera pagado. A esto se suma que el personal del MEDE, así como sus directivos, gozan de inmunidad de jurisdicción en sus actividades oficiales.

El capital autorizado del MEDE asciende a 700.000 millones de euros. Puede parecer una cifra muy elevada, pero si la comparamos con la deuda pública española (952.014 millones de euros en noviembre de 2013) o la italiana (2.068.722 millones), constatamos que no alcanza para rescatar las finanzas públicas de estos países, si fuera necesario.

Entonces, ¿para qué sirve? Realmente, no persigue acabar con el problema de la deuda, sino que pretende “estabilizarla”, volverla “sostenible” y, de paso, garantizar que los Estados aplican las políticas neoliberales. Desempeña la misma función que tuvo el FMI en la crisis de la deuda de los años 80. Es un ejemplo claro de que la UE es un proyecto para beneficiar al capital y no para las personas.

FUENTES:
Documento fundacional del MEDE
Programa de Asistencia financiera del MEDE a España - Revisión de otoño de 2013

►¿Cuáles son las políticas de inmigración de la UE? ¿Cómo se toman dichas medidas?

La Unión Europea aborda el tema de las migraciones desde una perspectiva economicista: la libre movilidad de las personas y las trabajadoras y trabajadores (comunitarios) por la Unión exige suprimir las fronteras internas. Pero también exige levantar controles más precisos en las fronteras exteriores, para todas aquellas personas extracomunitarias.

Las personas extranjeras sólo son tenidas en cuenta en la UE como trabajadoras/es útiles a las economías nacionales. Por eso, tanto su acceso al territorio de la UE como su movilidad por él están severamente restringidos. En cuanto a sus derechos ciudadanos o su integración social, la UE simplemente se desentiende.

El territorio de la Unión está abierto a la libre circulación de capitales y personas. Cualquier ciudadana/o de la Unión podrá

libremente instalarse, trabajar, invertir... y exigir el cumplimiento de sus derechos en cualquiera de los estados pertenecientes a la Unión.

¿Cuál es el concepto político-jurídico de ciudadanía que sustenta la UE?

1. “Toda persona que ostente la nacionalidad de un Estado miembro posee la ciudadanía de la Unión,

Los inmigrantes tienen derechos como extranjeros, pero no como ciudadanos. Y si no tienen papeles, sus derechos se ven menguados al mínimo, como ha ocurrido con el Real Decreto-Ley 16/2012 de reforma sanitaria en el Estado español, que ha puesto fin al derecho a la sanidad universal.

En la política sobre migraciones de la UE es esencial el

las condiciones de entrada y de residencia, visados de larga duración y de permisos de residencia, incluidos los destinados a la reagrupación familiar. Se definen los derechos de estas personas de terceros países que se encuentren en situación regular. También diseñan los procesos de expulsión y repatriación para quien no esté regularizado. Estas leyes permiten que se repitan sucesos

el periodo del 2008 al 2013 se obtiene un sobrecoste de más de 100.000 millones de euros que tiene que desembolsar la población española a la banca privada. Sólo con esta cantidad se podrían haber evitado la mayor parte de los recortes sociales.

Una estimación rápida del sobrecoste de financiación para toda la Zona Euro teniendo en cuenta el volumen de las deudas públicas del resto de los estados y los tipos de intereses soportados, arroja a una cifra superior al billón de euros desde que comenzó la crisis.

Lo más paradójico es que el dinero que prestan a los Estados los bancos proviene en muchas ocasiones de los mismos Estados, como ha ocurrido en el caso de los rescates bancarios. Este es otro claro ejemplo de cómo la construcción de la UE se ha hecho pensando en los intereses de los grandes bancos y corporaciones y no en sus ciudadanas/os.

Puesto que el hecho de que el BCE no pueda prestar dinero a los estados es una decisión política (en EEUU, por ejemplo, la Reserva Federal sí puede prestar a las administraciones públicas), que sólo beneficia los intereses particulares de los grandes bancos, perjudicando al resto de la población, la deuda derivada de este sobrecoste es una deuda odiosa, que debe repudiarse.

¡No debemos, no pagamos!

►¿Reducen las políticas de la UE la brecha de género?

La brecha de género es la diferencia entre la tasa masculina y femenina en la categoría de una variable. Por ejemplo, en la UE la brecha salarial entre hombres y mujeres es del 16,2%. Esto quiere decir que, de media, las mujeres cobran un 16,2% menos que sus compañeros, por el mismo trabajo.

Existen otras variables, como la tasa de paro, que presenta una brecha entre mujeres y hombres del 10,9%; el riesgo de pobreza (26,1% frente al 24,2%), reparto de tareas domésticas y de cuidados (una media de 6 horas dedicadas por las mujeres a estas tareas, frente a 2 horas y 20 minutos de los varones). Además, un 80% de las cuidadoras son mujeres. El trabajo a tiempo parcial y precario se ceba especialmente con las mujeres (un 31,5% de las mujeres, frente a un 7,8% en los hombres), mientras que las mujeres en puestos de dirección son minoría (sólo un 5% son mujeres responsables en entidades financieras europeas), etc. La gran mayoría de estos datos demuestran la des-



que se añade a la ciudadanía nacional sin sustituirla”.

2. “Los ciudadanos de la Unión serán titulares de los derechos y sujetos de los deberes previstos en el Tratado de la Unión. Tienen el derecho: -de circular y residir libremente en el territorio de los Estados miembros; -de sufragio activo y pasivo en las elecciones al Parlamento Europeo y en las elecciones municipales en el estado miembro en el que residen...” (Tratado de la Unión).

Desde la concepción que nuestra civilización occidental sustenta, ser ciudadana/o significa ser portador de derechos. Derechos que son universales (Carta de NNUU), inalienables, inherentes a la persona y fuera de las concretas políticas, así como de las leyes del mercado.

Acuerdo de Schengen, vigente desde 1995. Unifica el control de las fronteras en el doble sentido: por una parte, desaparición de las fronteras interiores, y por otra, fortalecimiento de fronteras exteriores para impedir inmigraciones no funcionales al mercado y para controlar los flujos migratorios de todos los países de la UE, a excepción de Irlanda y Reino Unido. De todos modos, el propio espacio Schengen ha sido puesto en entredicho cuando las ampliaciones de la UE propiciaban las migraciones de personas de los países del Este recién incorporados. Así, Bulgaria, Rumanía y Chipre han visto cómo la Comisión Europea les negaba la entrada en el espacio Schengen, y por consiguiente, negaba a sus ciudadanas/os la libertad de movimientos. Eso demuestra, una vez más,

como la tragedia de Lampedusa o las concertinas en Ceuta y Melilla.

►¿Por qué el BCE no puede prestar dinero a los Estados?

Según el artículo 104 del Tratado de Maastrich, el Banco Central Europeo (BCE) no puede prestar directamente a los Estados ni comprar su deuda, de manera que cuando estos necesitan dinero prestado lo tienen que pedir a los bancos privados o emitir deuda pública. La diferencia estriba en que obtener el dinero directamente del BCE no tendría interés (o un interés bajísimo) mientras que obtenerlo de la banca privada supone pagar intereses mucho más elevados. Esto reporta enormes beneficios para los bancos privados, ya que reciben el dinero pres-



Todos los individuos extracomunitarios, es decir, de fuera de los estados de la Unión y sin nacionalidad de cualquiera de estos estados miembros, carecen del status de ciudadana/o. Son considerados de segunda categoría, puesto que se rigen no por el Derecho Comunitario (Tratado de la Unión, Carta de Derechos Fundamentales, etc.), sino por el derecho de extranjería vigente, bien de forma unificada -Espacio Schengen-, bien de forma estatal -leyes de extranjería en cada estado-

que los discursos “paneuropeos” y de fraternidad no son más que retórica.

El objetivo que establece la UE en materia migratoria no persigue fines humanitarios, ni vela por el bienestar. Es un objetivo meramente económico. “La Unión desarrollará una política común de inmigración destinada a garantizar, en todo momento, la gestión eficaz de los flujos migratorios (Artículo III-267)”. Mediante leyes o leyes marco europeas se fijan

tado del BCE a un interés que ronda el 1%, mientras que lo prestan a los Estados a intereses en torno al 5% (aunque en ocasiones han llegado al 15%).

En el caso del Estado español, si se calcula la diferencia entre los intereses que han venido pagando las administraciones públicas y lo que habrían tenido que pagar al tipo de interés oficial con el que el BCE presta el dinero a las entidades privadas, sólo en

AL DÍA



igualdad en términos negativos para las mujeres.

Junto a la brecha de género se usan otros indicadores, como el índice de concentración, de distribución y de feminización, todos ellos para indicarnos que las discriminaciones y la opresión de las mujeres siguen existiendo dentro de los países que forman la UE. Podemos recurrir a cualquiera de las estadísticas oficiales para buscar y confirmar estos datos.

Como ha quedado claro en otras respuestas sobre las UE y sus políticas e instituciones, la UE es una supra organización NO democrática, basada en los principios de acumulación y beneficio de unas pocas empresas y entes financieros. Sin embargo, para aparentar una imagen de institución democrática, crea algunas otras (como el Parlamento Europeo) o incluye dentro del Derecho Comunitario algunos principios fundamentales, como el de la igualdad entre hombres y mujeres o el de no discriminación por razón de sexo.

A su vez, dentro del presunto cumplimiento de estos principios generales de igualdad y no discriminación, la UE ha instaurado algunas instituciones como el Instituto Europeo de la Igualdad de Género, el Comité consultivo de igualdad de oportunidades y la revisión del equilibrio de los comités y los grupos de expertos creados por la Comisión. Realiza unos Informes periódicos y destina fondos a proyectos con el supuesto objetivo de acabar con la desigualdad y la discriminación (programas Progress, EQUAL, etc.).

Pero todo ello conlleva una enorme contradicción: si la UE desenmascarada se basa en los principios de la economía capitalista de máximo beneficio de unos

pocos, que utiliza a las mujeres mano de obra precarizada, complementaria, barata y disciplinada. Estos principios agudizan y consolidan la división sexual del trabajo que nos esclaviza e invisibiliza como mujeres, pero de la que tanto necesitan para mantener el modelo de enriquecimiento explotador.

El ejemplo claro son los ajustes económicos que nos vienen imponiendo desde la propia Comisión Europea y que están precarizando más aún nuestras vidas. Dichos ajustes repercuten en la disminución del presupuesto destinado a desarrollar o mantener las insuficientes políticas de igualdad, lo que consolida e incrementa las desigualdades existentes, pese a las otras políticas minúsculas de "lavado de cara".

La lógica del capital y de los mercados -que es el motor de la UE- entra en absoluta contradicción con la lógica de los cuidados, que tiene como finalidad sostener la vida, satisfacer necesidades y generar bienestar. La UE obvia totalmente la esencialidad del cuidado de la vida por el mero hecho de haber sido asignados históricamente estos papeles a las mujeres y por ello, haber sido reclusos en el ámbito de lo "privado" o doméstico (la alianza entre el capitalismo y el heteropatriarcado). El principio de acumulación de la riqueza por parte de unas pocas élites del capital productivo y financiero, que además es uno de los objetivos de la UE, va de la mano de la insostenibilidad de la vida y no rompe con los esquemas de opresión y desigualdad, sino que los consolida. ¡Que no nos engañen!

Todas las preguntas en:
www.coordinacionbaladre.org/sabias_que
www.cgt.org.es/sabias-que
www.ecologistasenaccion.org/dequevalaue

Vota, pero escucha

RICARDO MELLA

Texto publicado en "Solidaridad Obrera", Gijón, 25 de diciembre de 1909, y que no ha perdido su vigencia

Tuve, en vísperas de las pasadas elecciones, la humorada de asomarme al paraíso de cierto teatro donde se celebraba un mitin electoral. Era para mí un espectáculo nuevo en el que tomaban parte antiguos amigos de amplias ideas con gentes nuevas de limitadísimas orientaciones. Salí de allí con la cabeza caliente y los pies fríos. Tuve que soportar una regular jaqueca de providencialismo político y, naturalmente, sufrí las consecuencias. Estoy maravillado. No pasan días por las gentes. No hay experiencia bastante fuerte para abrirles los ojos. No hay razón que los aparte de la rutina.

Como los creyentes que todo lo fían a la providencia, así los radicales, aunque se llamen socialistas, continúan poniendo sus esperanzas en los concejales y diputados y ministros del respectivo partido. «Nuestros concejales harán esto y lo otro y lo de más allá.» «Nuestros diputados conquistarán tanto y cuanto y tanto más.» «Nuestros ministros decretarán, crearán, transformarán cuanto haya que decretar, crear y transformar.» Tal es la enseñanza de ayer, de hoy y de mañana. Y así el pueblo, a quien se apela a toda hora, sigue aprendiendo que no

tiene otra cosa que hacer sino votar y esperar pacientemente a que todo se le dé hecho. Y va y vota y espera.

Tentado estuve de pedir la palabra y arremeter de frente contra la falaz rutina que así adormece a las gentes. Tentado estuve de gritar al obrero allí presente y en gran mayoría:

«Vota, sí, vota; pero escucha. Tu primer deber es salir de aquí y seguidamente actuar por cuenta propia. Ve y en cada barrio abre una escuela laica, funda un periódico, una biblioteca; organiza un centro de cultura, un sindicato, un círculo obrero, una cooperación, algo de lo mucho que te queda por hacer. Y verás, cuando esto hayas hecho, cómo los concejales, los diputados y los ministros, aunque no sean tus representantes, los representantes de tus ideas, siguen esta corriente de acción y, por seguiría, promulgan leyes que ni les pides ni necesitas; administran conforme a estas tendencias, aunque tú nada les exijas; gobiernan, en fin, según el ambiente por ti creado directamente, aunque a ti maldito lo que te importe de lo que ellos hagan (*). Mientras que ahora, como te cruzas de brazos y duermes sobre los laureles del voto-providencia, concejales, diputados y ministros, por

muy radicales y socialistas que sean, continuarán la rutina de los discursos vacíos, de las leyes necias y de la administración cominera. Y suspirarás por la instrucción popular, y continuarás tan burro como antes, clamarás por la libertad y tan amarrado como antes a la argolla del salario seguirás, demandarás equidad, justicia, solidaridad, y te darán farragos y más farragos de decretos, de leyes, reglamentos, pero ni una pizca de aquello a que tienes derecho y no gozas porque ni sabes ni quieres tomártelo por tu mano.

«¿Quieres cultura, libertad, igualdad, justicia? Pues ve y conquistálas, no quieras que otros vengán a dártelas. La fuerza que tú no tengas, siéndolo todo, no la tendrán unos cuantos, pequeña parte de ti mismo. Ese milagro de la política no se ha realizado nunca, no se realizará jamás. Tu emancipación será tu obra misma, o no te emanciparás en todos los siglos de los siglos.

«Y ahora ve y vota y remacha tu cadena.»

(*). Aclaración del transcriptor: Aunque a ti te dé igual lo que ellos hagan.

Fuente: <http://periodicoellibertario.blogspot.com.es/2012/09/vota-pero-escucha.html>



www.ruesta.com

RUESTA
PROYECTO SOCIAL Y CULTURAL DE CGT

turismo rural y naturaleza
en un entorno privilegiado

Descubre
Ruesta

La Primera Internacional del siglo XXI (I)

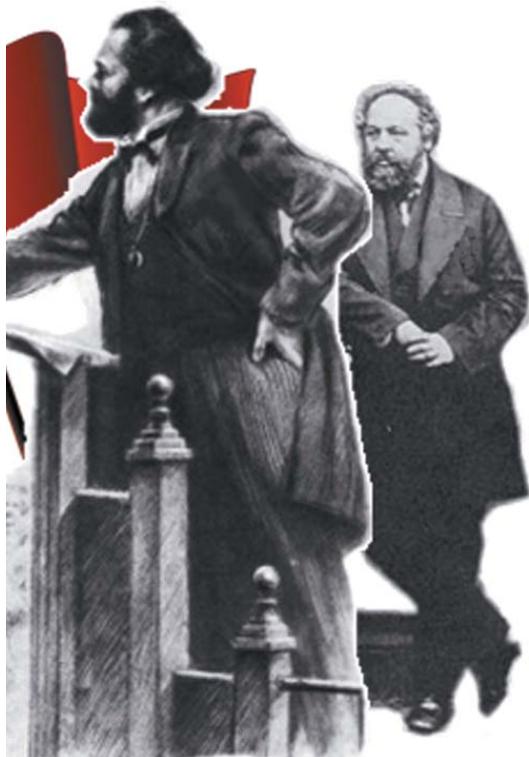
RAFAEL CID

*“Qué es la ética, sino la práctica de la libertad.
La práctica reflexiva de la libertad”
(Michel Foucault)*

Por todas partes, el modelo cesarista gana adeptos por la base. Sectores populares y de la izquierda dogmática, polarizados por la crisis, buscan refugio paternalista abrazando salidas antidemocráticas. Desde Egipto, donde el “Estado profundo” de los militares reprime criminalmente la revuelta de la plaza de Tahrir con la connivencia de esa izquierda, al auge de partidos ultras en la Unión Europea gracias al apoyo del nuevo proletariado, todo conspira para reinstaurar estructuras postfascistas-populistas. En este contexto, cuando desde el poder sostienen que hemos vivido por encima de nuestras posibilidades y que a partir de ahora la prosperidad retrocederá como los cangrejos, es obligado reconsiderar ese momento de la historia en que se inculcó el virus del autoritarismo y la servidumbre voluntaria en el movimiento obrero.

El 28 de septiembre de 1864, con ocasión de la Exposición Internacional de Londres, obreros ingleses y franceses se reunieron en el Saint Martin’s Hall de Covent Garden de la ciudad del Támesis a fin de crear un organismo para la defensa del mundo del trabajo frente al capitalismo. Nació así la Primera Internacional, por sus siglas Asociación Internacional de Trabajadores, la AIT. Ciento cincuenta años más tarde, la dominación del Capital prevalece olímpicamente sin que nada haga vislumbrar la ansiada emancipación de los trabajadores. Y en ese contexto adverso debemos preguntarnos el porqué: ¿a qué se debe esta flagrante ambivalencia?

Caben muchas respuestas, lógicamente, ante esta problemática. Pero la más inmediata y lógica surge de la misma raíz del conflicto. Posiblemente esto ocurre porque las tesis triunfantes del socialismo autoritario predicado por Marx en la AIT, basadas en la centralización y el parlamentarismo, se impusieron en la experiencia social a las de tradición libertaria que instaban al federalismo y al antiestatismo. Por eso hoy, siglo y medio después, ante el evidente fracaso de partidos institucionales y sindicatos de



clase, cada vez son más los sectores de la ciudadanía que reivindican el modelo antiautoritario de solidaridad, horizontal e inclusivo, de abajo arriba, para derrotar al sistema.

La crisis económico-financiera que nos devora como individuos y como sociedad, indignamente gestionada a favor de los intereses del mundo de los negocios por gobiernos de derecha y gobiernos de izquierda, con la complicidad de unos sindicatos correa de transmisión que comparten esa frustrante lógica heteronómica, está clausurando un largo periodo de hacer oposición al capitalismo desde los códigos políticos del capitalismo. Y sin embargo, al mismo tiempo, de sus cenizas surge con brío un *ethos* emancipatorio que recrea en lo sustancial las huellas de aquel legado de insumisión traicionado, sin mimetismos esterilizantes, desde la impronta existencial de los tiempos que corren.

Cuando los hombres y mujeres (más de los primeros que de las

segundas, no nos engañemos) dieron vida a la Internacional bajo el lema “la emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos”, señalaban un horizonte que trataba de hacer realidad el viejo aserto de Protágoras sobre “el hombre como medida de todas las cosas” (y donde el sabio griego decía “hombre” debemos entender también “mujer”). O sea, un axioma superador de ese “agujero negro” de la larga marcha emancipatoria que supeditaba lo personal a lo colectivo, primero, y a las masas, después, al anclar en su ADN el protagonismo del individuo concreto, y con ello su cuota alicuota de responsabilidad y la indelegabilidad de la propia experiencia.

Desde esa perspectiva seminal se adoptaron medidas de acumulación de fuerzas destinadas a cumplir objetivos que, a modo de eslabones de un mismo ecosistema, acercaban el proceso a su ideal civilizatorio. De ahí que el concepto de “huelga general”

fuera concebido inicialmente como una herramienta de rechazo a las guerras con que los Estados disciplinaban a sus ciudadanos rompiendo cainitamente la fraternidad primigenia de los trabajadores y las trabajadoras. Una especie de arma secreta del Capital contra el Trabajo, por nombrarlos a los antagonistas con las elipsis al uso, que con el correr de los tiempos, y aún a pesar de las numerosas mutaciones que “Capital” y “Trabajo” han sufrido, aún goza de innegable potencial mórbido.

Ese “desiderátum” saltó por los aires poco después con el estallido bélico de 1914 (a la Primera Internacional se opuso la Primera Guerra Mundial) y las sucesivas matanzas entre pueblos que siguieron con la Segunda Guerra Mundial y otros conflictos armados de menor calibre que todavía sangran. El deseo de una ciudadanía global (“mi patria es el mundo, mi familia la humanidad y mi religión

Cada vez son más los sectores de la ciudadanía que reivindican el modelo antiautoritario de solidaridad, horizontal e inclusivo, de abajo arriba, para derrotar al sistema

hacer el bien”, que proclamaría el a la vez internacionalista y cantonalista Fermín Salvochea, refrendando lo dicho antes de Thomas Paine) dio paso a una fragmentación en la base popular erizada de competencias, rivalidades y *numerus clausus*. Aunque la retórica mantenía las viejas enseñanzas identitarias de la Internacional, la realpolitik de las revoluciones emergentes dictaba el socialismo en un solo país y con ello el ocaso de la solidaridad cosmopolita y fraternal. De esta forma, sobre ese fracaso magmático de la Primera Internacional se cimentaron las siguientes: la II Internacional (socialdemócrata) y la III Internacional (comunista). Todas ellas venidas a menos mientras refulgía la internacional capitalista, única entente que no había

precisado formalmente de un acto constitutivo para imperar.

Pero volvemos al porqué, al cómo y al quién o quiénes. De nuevo la prudencia debe guiar nuestro análisis. Entre todos la mataron y ella sola se murió. Pero hubo algunos que tuvieron más “participaciones” que otros. El primero de todos Carlos Marx, la mayor lumbrera intelectual del naciente movimiento obrero, que con sus intrigas, celos mentales y arrogante complejo de superioridad hizo y deshizo para controlar la Internacional a través del Consejo General, que para su mayor comodidad hizo radicar en Londres, ciudad donde “el Moro” vivía financiado por su amigo el empresario Friedrich Engels, “el General”. Atado a ese tálamo, como no podía ser de otra manera dada la impronta del pensador de Tréveris, la Internacional fue mutando de su original formato autónomo a otro centralista y parlamentario acorde con lo que los autores de *El manifiesto comunista* disponían. “La conquista del poder político se ha convertido en el primer deber de la clase obrera”, sentenciaría Marx para desbaratar los intentos de sus oponentes que deseaban un programa de profundidad democrática que reforzara el activismo cooperativo y mutualista.

Bajo ese “giro copernicano” se inculcó en la Internacional un sesgo de “principio monárquico” basado en la maniquea supeditación de los medios a los fines que eclipsaba el otro “principio democrático” fundacional, más cercano a las posiciones de Pedro José Proudhon, Miguel Bakunin y el sindicalismo revolucionario. Con ello se tiró por la borda el espíritu que inspiró al *Manifiesto de los Sesenta* de 1864, madrugadora declaración del radicalismo social que solemnizaba la autogestión obrera frente a la acción política reglada, mancillándose al mismo tiempo el trazado libertario impulsado por Bakunin para cimentar el naciente órgano de confluencia y coordinación del mundo del trabajo desde la descentralización de decisiones, adoptando sinergias de abajo arriba. Un camino sin retorno que culminaría en la entronización del concepto de “dictadura del proletariado” por Lenin y demás exégetas marxianos como “final de la historia” de la lucha de clases. Olvidando en su funesto regate ideológico que un Marx maduro se había decantado en *sensu contrario* al afirmar que “los principios de la Comuna son eternos y no pueden ser destruidos”.

(Continuará)

La Confederación



UNAS NOTAS DE HISTORIA

Sobre el Sindicato Único de Burgos de la CGT

El primer Sindicato anarcosindicalista que se constituye en esta ciudad es el Sindicato de Trabajadores de la Construcción, en el año 1923, y organiza la primera huelga de la construcción. Al siguiente año, en plena dictadura del general Primo de Rivera, éste es ilegalizado y su local clausurado. Pese a ello, este Sindicato continúa realizando actuaciones clandestinas y acudiendo delegaciones del mismo a los plenos de la Federación Regional de la CNT.

Instaurada la II República, en 1931 se legaliza el Sindicato Único de Trabajadores de Burgos, federado a la CNT. Los siguientes años el Sindicato, adquiere un papel protagonista en casi todas las movilizaciones obreras que se producen: protestas contra el paro forzoso, huelgas, manifestaciones... Tras la proclamación de la Huelga General del 9 de mayo de 1933, es clausurado el Sindicato y detenidos 19 de sus militantes. La actividad continúa de forma clandestina hasta la victoria electoral del Frente Popular en abril 1936, que finalizará de forma trágica tres meses después, el 18 de julio. Durante las siguientes semanas al golpe de estado la práctica totalidad de la afiliación del Sindicato es detenida y mucha de ella es asesinada y desaparecida.

Durante el largo túnel del franquismo de 1936-1975, la actividad anarcosindicalista en Burgos prácticamente se limita a acciones solidarias con la población encarcelada en el Penal de Burgos, algunas de estas personas expresas, que fueron obligadas a fijar su residencia en Burgos, participarán activamente en la constitución y funcionamiento de la HOAC, ello sin ocultar ni perder sus principios libertarios.

En mayo de 1977 se reconstituye la CNT en Burgos, con jóvenes militantes. Durante los siguientes años el Sindicato inicia un rápido proceso de crecimiento, con todas las grandezas y miserias que caracterizarán a la Confederación en este tiempo.

Tras la participación de una delegación del Sindicato en el V Congreso Confederado de la CNT, en diciembre de 1979, bajo la denominación en esos momentos de "Asociación Profesional de la CNT de la Ciudad de Burgos", éste se compromete significativamente en el proceso de renovación del anarcosindicalismo español, siendo uno de los Sindicatos constituyentes de la CNT-Congreso de Valencia.

Con ese mismo entusiasmo en 1984 este Sindicato participa en el proceso de reunificación de los diferentes sectores de la CNT, y se federa a la denominada CNT-renovadora. En 1990 retomaría su histórica denominación de "Sindicato Único de Trabajadores de Burgos", coincidiendo con el cambio de siglas de la Confederación y éste da comienzo a un período de crecimiento sostenido en el tiempo.

La actualidad

Las líneas estratégicas seguidas desde ese momento por el SUB, y que le sitúan actualmente como una organización de referencia, tanto en el ámbito laboral, social y político en la provincia de Burgos, están inspiradas por la búsqueda de la coherencia entre el discurso y la práctica, la adecuación de la estructura organizativa a la realidad y la consolidación territorial y sectorial.

Organizativamente, la apuesta por el "sindicato único intersectorial", pese a la posibilidad "estatu-

taria" de poder formar sindicatos sectoriales, fue y es clave para fortalecer la estructura de participación e intervención de este Sindicato, con la mínima estructura burocrática, fomentando de esta forma la organización territorial y horizontal.

Dentro de este aspecto interno, otro de los objetivos de este Sindicato ha sido dotarse de locales sindicales, que den soporte a la actividad cotidiana del mismo. Y apostando por la estabilidad en la actividad sindical, el Sindicato opta por la adquisición de dichos locales, cuando no es posible conseguirlos del patrimonio sindical acumulado, dado la inexistencia del denominado patrimonio histórico. Así, el SUB dispone en la actualidad de dos locales en Burgos capital, uno en el edificio de sindicatos (tras ser ocupado en el año 2000) y otro en la calle Hospital de los Ciegos (local que acoge la biblioteca y los archivos), a los que añadir el que se encuentra en la localidad de Miranda de Ebro, situado en la calle Arenal, así como el que se localiza en el municipio de Aranda de Duero, en la Avenida Castilla.

Territorialmente el SUB adopta como prioridad consolidar su presencia en la provincia. Y ello por que importantes secciones tienen una implantación provincial. Pero también porque la intervención social es difícilmente sostenible con una estructura centralizada en la capital, y por ello se impulsa la coordinación y participación comarcal de los núcleos de afiliación en esta provincia.

Uno de los pilares que dentro de la estructura del SUB se encuentra es el servicio de asistencia jurídica-laboral, apostando por su atención, con personal técnico con una clara implicación militante, no per-

diendo de esta forma la perspectiva ideológica en el asesoramiento técnico colectivo e individual. Otra de las líneas se encuentra en la vocación de información y formación cultural, política y técnica de aquellas personas afiliadas al SUB, mediante diversas herramientas creadas para ello: boletín mensual informativo, denominado *Hilo Negro* (recientemente se ha editado el nº 200 de esta publicación), página web, semanas culturales libertarias, talleres debate, biblioteca sindical, jornadas técnicas, escuelas de verano... Dentro de este aspecto es importante reseñar la creación de espacios de encuentro y debate militante, como medio para reafirmar los lazos de afinidad y fraternidad, con actividades tan diversas que comprenden jornadas de senderismo, 1º de Mayo, cinefórum, etc.

En la actualidad el SUB tiene constituidas 35 secciones sindicales de empresa o sectoriales, con presencia en un centenar de empresas, lo que supone la participación en procesos de negociación y de representación, que afectan a más de 10.000 trabajadores y trabajadoras.

En el sector de la administración pública desatacan las secciones de los Ayuntamientos de Burgos y de Miranda de Ebro, Diputación, Junta de Castilla y León (administración general, sanidad-SACyL y enseñanza), Servicio Público de Correos y en la Administración General del Estado.

En el sector de servicios el SUB cuenta con importante implantación en empresas de la limpieza de edificios, de la limpieza urbana y jardinería, en el sector del reciclaje,

El SUB tiene constituidas 35 secciones sindicales de empresa o sectoriales, con presencia en un centenar de empresas

de ferroviarios, el mantenimiento de carreteras y autopistas, ayuda a domicilio, banca, etc. Es en el sector industrial es donde menor implantación tiene el SUB, debido a una falta de presencia histórica, al cierre de empresas donde en su momento existía presencia del Sindicato, y sin obviar en muchos casos la represión a la que ha sido sometida la militancia desde las direcciones de las empresas. En todo caso, el SUB tiene presencia en diversas empresas del sector de la construcción, metal y químicas. Sin olvidar el fomento de la organización de la afiliación desempleada y precaria.

Toda esta actividad sindical se ha desarrollado apostando por la unidad de clase, siempre sin perder la identidad y capacidad de decisión. Dentro de esa unidad, de forma prioritaria se ha apostado por la confluencia con organizaciones de carácter libertario y de base, existiendo un acuerdo explícito para profundizar en la unidad con la CNT.

Las luchas

Es difícil destacar especialmente luchas laborales y sociales de los últimos años y en los que el SUB se ha comprometió e impulsado. Por destacar algunas, y sin desmerecer otras, dado que todas ellas son y han sido fruto del esfuerzo colectivo, pero también de entrega individual de militantes que han puesto parte de su vida en ello, estarían las huelgas generales, el cierre de la central nuclear de Garoña, la defensa de libertades civiles (especialmente de las mujeres), el derecho a la libertad sindical en factorías como la multinacional Michelin de Aranda de Duero, la lucha contra la privatización del hospital general de Burgos, las múltiples acciones en defensa de compañeros y compañeras represaliados por su militancia...

Pero si hay que destacar una lucha en la que se ha implicado el SUB en los últimos tiempos esta es la defensa de lo común. Con el lema "despierta, nos están robando", se mantiene en el tiempo una campaña continua en defensa de lo común, de lo público, en especial en sectores duramente afectados en Burgos por el desmantelamiento del sector público como la sanidad, la educación, las pensiones, los servicios sociales y el ferrocarril.

Finalmente, por su actualidad, no queremos dejar de reseñar el apoyo e impulso del SUB y sus militantes a la movilización acontecida recientemente en el barrio de Gamonal, de la ciudad de Burgos (en rechazo a la construcción de un parking, producto de la corrupción urbanística y política), así como la solidaridad con los represaliados y represaliadas por esta lucha, para lo cual se ha abierto una cuenta de solidaridad ya publicitada en los medios de la CGT.

Una nota de futuro

La realidad tanto social, como interna: la situación crónica de paro, precariedad y pobreza, el miedo a perder el empleo quienes lo tienen, el expolio de derechos comunes, el auge de movimientos de "base" (15M, marchas de la dignidad, asambleas de personas en paro...), el recorte de libertades, la represión, la situación de la Confederación tras el XVII Congreso... marcan al SUB el reto de reforzar los mecanismos de democracia directa, de participación, de feminización, de rotatividad, de pensamiento crítico, de autonomía y de federalismo, dentro de la tradición libertaria. Un reto que supone anuar un ingente esfuerzo colectivo e individual, en un camino de coherencia, desde la autocrítica, dado que el objeto final del SUB no es otro que ser la organización en la que la clase obrera de Burgos encuentre la herramienta necesaria para conquistar la autogestión económica y social, para avanzar hacia una sociedad sin explotados ni explotadores, una sociedad libertaria.

Sindicato Único de Burgos de la CGT

COMUNICADO

La situación del Mercado de Trabajo y la EPA del primer Trimestre 2014

CGT se pregunta y le plantea a la sociedad: ¿De qué recuperación hablan gobierno y empresarios, ante un mercado de trabajo que destruye a diario 2.000 empleos y más de 500.000 personas se "han dado de baja" del mercado de trabajo por desesperación y emigración?

La EPA del primer trimestre del 2014 nos muestra el desastre que tenemos los trabajadores y trabajadoras desde hace 6 años, fecha del inicio de la estafa social, que ellos llaman crisis, por obra y desgracia de leyes de impunidad para los empresarios, ricos y poderosos (la Reforma Laboral, La Reforma de las Pensiones, etc.).

La desolación del mercado de trabajo es patética:

- Se destruye empleo en 184.600 personas en este trimestre, a la vez que más de 187.000 personas abandonan la población activa y, en consecuencia, el paro baja en 2.300 personas. Pero al disminuir la población activa, **la población ocupada cae hasta el nivel más bajo conocido desde el 2002**. Solamente están con trabajo 16.950.600 personas y, por lo tanto, **la tasa de paro aumenta tres décimas**, el 25,93%.

- En los tres últimos trimestres que ha crecido el PIB (supuestamente hemos salido de la recesión) **se han destruido 210.000 puestos de trabajo** y el empleo que se destruye es fijo y a jornada completa. **La contratación indefinida vuelve a caer un 1,2%**, mientras que la contratación temporal aumenta, situando la tasa de temporalidad en el 27,1%.

- **El empleo a tiempo completo solamente este trimestre ha descendido en 176.800 personas**, mientras que el aumento de la contratación a tiempo parcial sigue incrementándose en 7.800 personas, situándose ya en el 16,2% de toda la contratación.

- **El paro juvenil**, aún con el exilio obligatorio de miles y miles de jóvenes, **ha aumentado en seis décimas en este trimestre**, situándose en el 54,88%.

- El drama aumenta y aumenta: **casi 2 millones de hogares tienen a todos**

sus miembros parados y el paro de larga duración ya supone más de 3,4 millones y el empobrecimiento absoluto llega a casi 800.000 personas que no reciben ningún tipo de prestación.

- La cobertura por prestaciones de desempleo solamente llega al 32,5% de los 5.935.359 parados y paradas, lo cual significa que **hay 3.997.656 personas que no perciben prestaciones por desempleo**.

Para CGT las salidas a esta "estafa-crisis" no pueden ser volver a los años 50 del siglo pasado: emigración, hambre, falta de libertad y de justicia social. Ahí nos están llevando gobernantes y empresarios.

Para CGT sólo hay un camino: **el Reparto del Trabajo y de la Riqueza**, y este camino sólo lo garantiza la lucha, en la calle y en las empresas.

Secretariado Permanente del Comité Confederal CGT

FNAC

Éxito de la huelga en la FNAC El Triangle

Ninguno de los escritores y escritoras ha firmado libros en la FNAC -El Triangle de Barcelona



Desde CGT, agradecemos tanto el apoyo de los escritores y escritoras que no han firmado, así como el apoyo recibido por parte de la población que se ha acercado a las puertas de la FNAC para enterarse de la situación laboral que viven los trabajadores y las trabajadoras. También queremos agradecer el apoyo recibido por parte de la afiliación de la CGT y de otras organizaciones sociales que han mostrado su apoyo con la huelga en la FNAC-El Triangle de Barcelona.



Queremos agradecer muy especialmente el apoyo recibido por parte de

extrabajadores de la FNAC que, conocedores de la realidad laboral que se vive en la empresa, han participado de la jornada de lucha.

La CGT pedirá inmediatamente una reunión con la empresa para enderezar esta situación. Pedimos el retorno a todas las trabajadoras de las cantidades salariales perdidas desde el 2013 y un salario justo situado fuera de la pobreza laboral, e invertir el tipo de contratación, debiendo ser mayoritaria la de tiempo completo; la implantación real de todo un paquete de acciones que tengan por objeto reducir el estrés, la carga física y mental de las trabajadoras; la adopción de medidas de dignificación laboral, fomentando más descansos de calidad y que garanticen la conciliación familiar y laboral; y finalmente, la implantación de protocolos efectivos para eliminar presiones y/o coacciones de cualquier tipo. Creemos que la implantación de estas medidas deberá ser finalmente corroborada con un descenso de la rotación de la plantilla. Queremos un cambio del modelo laboral que hasta ahora ha venido manteniendo la FNAC.

Mantenemos nuestro firme compromiso con toda la plantilla de la empresa para continuar luchando.

CGT FNAC El Triangle
CGT Prensa Barcelona

TRANSPORTES



CGT Sevilla apoya en su juicio a la compañera despedida por Damas

Concentración a las puertas del juzgado

El 24 de abril, una nutrida representación de los cinco sindicatos de la Federación Provincial de CGT Sevilla, junto a otros/as compañeros/as, se concentraban a las puertas de los juzgados para apoyar a Loli, conductora despedida por la empresa de autobuses Damas.

Durante las horas que duró el juicio, que ha quedado visto para sentencia, el grupo no cesó de manifestar su apoyo a la compañera y pidió su readmisión y la del otro compañero despedido, José, quien celebrará su vista a primeros de junio.

CGT Sevilla

Aena y Sector Ferroviario: plan de trabajo conjunto contra la privatización



En la reunión que tuvo lugar el día 24 de abril a las 17h entre diferentes personas de CGT Aena y del Sector Ferroviario de cara a consensuar las actuaciones a desarrollar en contra de la liberalización del ferrocarril y la privatización de Aena, se acordó:

- Comunicados, notas de prensa, octavillas, etc.
- Actuaciones descentralizadas en cada una de las empresas (concentraciones, encierros, etc.).
- Solicitud de reuniones con diferentes Organizaciones (Izquierda Unida, BNG, etc.).
- Manifestación en Barcelona y Madrid el día 20 de mayo.

En breve tendréis en vuestros correos tanto los comunicados como las notas de prensa así como las octavillas para su reparto masivo.

En cuanto a las actuaciones descentralizadas comenzaremos con una concentración en el Aeropuerto de Barajas el día 6 de mayo de 10.00 a 12.00h.

Seguiremos informando

Andrés Álvarez Hernández
Secretario Acción Sindical SFF-CGT

Acción Sindical

HOSTELERÍA Y ALIMENTACIÓN

Quién es quién. Supersol: la injusta realidad

Una tortuosa historia de compras y ventas entre empresarios que siempre han pretendido explotar algo más el filón de ganancias que han ido produciendo

Supersol fue una de las primeras empresas de supermercados del ramo de la alimentación que se desarrolló en la provincia gaditana. La presencia de su supermercado principal a la entrada de la capital, con su enorme letrero, daba a modo de bienvenida, la imagen de una empresa cercana, de las "nuestras". Este grupo ha tenido una tortuosa historia. La denominación antigua era CASEMENT INVESTMENTS SL, pasando a denominarse comercialmente ECORESA y GRUPO SUPERSOL. Una historia de compras y ventas, entre empresarios que siempre han pretendido explotar algo más el filón de ganancias que han ido produciendo.

El grupo Supersol Spain cuenta en España con un total de 180 establecimientos, de los cuales 140 están en Andalucía, 30 en Madrid y el resto en varias provincias. Trabajan en este grupo más de 700 personas empleadas. Tiene varias marcas registradas, como son: MIMA.T SUPERSOL, SUPERSOL MIMA.T y MIMA.T. El último balance de cuentas, presentado por la empresa SUPERSOL SPAIN SL en el registro, es del año 2012 y refleja un rango de Capital Social mayor de 60.000 euros. Cuando se constituyó en 2011 aparecía registrada como una sociedad limitada de formación sucesiva y con un capital social de 3.000 euros. En la actualidad aparece en el registro mercantil como una Sociedad Limitada unipersonal, con un capital social de 2 millones de euros. En Cádiz cuenta con 54 supermercados y en Málaga con 61 establecimientos, de ellos algo más de una veintena se encuentran en el Campo de Gibraltar y zona malagueña limitrofe. Tiene su sede en Getafe, por lo que las tribuciones se realizan en la Comunidad de Madrid. Sin embargo el accionista mayoritario tiene su razón social en Lituania, MAXIMA LT UAB. Esto explicaría que el presidente en España se llame ZIMNICKAS, AURIMAS.



Algeciras

El 9 de enero de 2013 se firmó por parte de la empresa, CCOO y UGT el convenio de empresa, que alteraba sustancialmente el anterior y que venía a dar respuesta a las exigencias de la nueva patronal que se hizo cargo del grupo, argumentando dificultades de viabilidad. No es de extrañar, ya que en su momento se publicó como el patrimonio de locales comerciales fue transferido a empresas "amigas", pasando de propio al régimen de alquiler. Toda una operación de libro para recoger beneficios, precisamente cuando más necesidad de reducir costes se tenía. Este convenio llega a publicitarse por la parte "social", como

de menos malo, difundiéndose como un "éxito" del mismo el "Compromiso de entrega a la representación sindical de los calendarios laborales con una antelación de un trimestre". ¿Todo un logro? ¡Eso sí! Aparece también como logro, ya que no podía faltar el "Compromiso de constitución del comité intercentros y mantenimiento del actual crédito de horas sindicales que tienen reconocidos los/as delegados/as y miembros de comités en cada provincia". Haciendo bueno aquello de que quien parte, reparte...

Sin embargo se acepta sin mayores reparos que la distribución de la jornada flexible puede con-

tener una jornada diaria máxima de 10 horas y mínima de 4 horas. Además de ser esto un atentado a la conciliación de la vida laboral y familiar, haciendo imposible horarios regulares, además de la sobreexplotación de las personas que trabajan, la empresa va mucho más allá y fuerza jornadas superiores. Es evidente que han quebrado las "mejores perspectivas" que la parte "social" del convenio auguraba para el conjunto de quienes hayan podido seguir trabajando en Supersol.

Ha pasado algo más de un año y la empresa somete a duras e ilegales jornadas de trabajo a todo su personal, evitando con ello nuevas contrataciones, cobertu-

ras de bajas por enfermedad o permisos. Se incumple sistemáticamente el convenio firmado, sin que la parte "social" firmante diga o haga nada por evitarlo. Y es en este punto cuando un sindicato como CGT, con representación sindical en el grupo de empresas y que no firmó el mencionado "mal convenio", denuncia ante Inspección de Trabajo la sobreexplotación y el chantaje que la empresa hace a sus empleadas y empleados. Por ello esta empresa despidió al delegado sindical de CGT que se atrevió a poner la denuncia. Nueva, pero no por ello menos trágica versión de la Ley del Silencio. Los fascismos y mafias bien saben cómo utilizarla. En este caso, CGT, en solitario y en todos los centros de la cadena Supersol en España, combate esta injusticia que sin duda persigue, aplicando la represalia, ejercer mayor explotación sobre las personas que en esa empresa trabajan. La legislación laboral dictaminará nulo el despido, pero el daño que se pretendía hacer, ya está hecho. Todas las personas que siguen contratadas en Supersol saben ya quién es quién. Sólo les queda decidir entre quienes doblan la cabeza e hincan la rodilla, o los que levantan la frente mirando a un futuro con dignidad.

Rafael Fenoy Rico
Comunicación Enseñanza CGT Andalucía

CGT se concentra en los supermercados de Supersol de toda Andalucía

El miércoles de Semana Santa, Andalucía se ha enterado de que Supersol esclaviza a su plantilla

En muchos de los establecimientos de esta cadena de supermercados se ha concentrado, el 16 de abril por toda Andalucía, la militancia de CGT para repartir información a los consumidores sobre las pésimas condiciones laborales que tienen los trabajadores y trabajadoras de Supersol.

También se ha exigido la readmisión del compañero Antonio, despedido en Supersol de Algeciras por reclamar sus derechos y los del resto de sus compañeros y compañeras.

Y esto no termina aquí: el sábado 19 de abril volvimos a concentrarnos en los estable-

cimientos de esta cadena por toda Andalucía, para obligar a la empresa a que cumpla las normas laborales, que deje de explotar a su plantilla y que readmita a nuestro compañero Antonio.

Y si no, habrá más... Porque ¡¡si nos tocan a uno/a, nos tocan a todos/as!!



Salobreña



Cádiz

Huelva

Jerez

Málaga

Sevilla

ÁREA PÚBLICA

Parques y Jardines FCC Zaragoza en huelga

Crónica de la huelga que comenzó el 24 de abril



► Primer día: El 100% de la plantilla de FCC Parques y Jardines ha secundado el primer día de huelga indefinida. El comité de huelga ha interpuesto una demanda esta mañana contra el decreto de servicios mínimos ejecutado por el gobierno municipal.

La plantilla se concentraba desde primera hora en las puertas de FCC donde la indignación contra la dirección de la empresa se hacía sentir. Solamente han entrado a trabajar las 67 personas designadas como servicios mínimos. Los servicios mínimos salieron a trabajar ante los aplausos de los compañeros y compañeras y los gritos de "viva la lucha de la clase obrera", "todo el mundo estamos en huelga, compañeros y compañeras", cantaban los y las huelguistas y el personal designado de servicios mínimos.

Posteriormente el comité de huelga ha interpuesto una demanda contra el derecho de huelga por entender que los servicios mínimos son "abusivos", "hay servicios que son del 100% y otras tareas que están mejor dotadas que un día habitual".

La plantilla ha terminado la mañana concentrándose en la sede del PSOE,

criticando la gestión del conflicto abierto en Parques y Jardines y señalando al gobierno municipal como máximo responsable de los recortes aplicados.

► Segundo día: El total de la plantilla ha secundado el segundo día de huelga indefinida en FCC Parques y Jardines. Los trabajadores y trabajadoras se han concentrado desde las seis y media de la mañana en la puerta de la empresa FCC. Acto seguido han partido en manifestación hacia la puerta del consistorio, donde tiene lugar en ese momento el pleno municipal. La plantilla se concentra posteriormente en la plaza del Pilar para hacer evidente la indignación de los trabajadores y trabajadoras con el equipo de gobierno y su gestión en Parques y Jardines. La plantilla pretende estar toda la mañana concentrada hasta que finalice el pleno municipal.

Terminamos informando que el comité de huelga espera que el gobierno municipal no decrete la entrada de servicios públicos a limpiar el Parque Torremontana. "Llevamos dos días de huelga y sería increíble que suplantarán a trabajadores en huelga", "la plantilla entendiendo que esta huelga puede conllevar situaciones difíciles para los vecinos, espera que la ciudadanía tenga paciencia y que entienda que FCC y el Ayuntamiento no nos han dejado otra salida" y pedimos que "se respete el derecho de huelga, un derecho fundamental de la Constitución española".

► Tercer día: Se celebra el vermouth de apoyo, gran éxito de asistencia y compañerismos a lo largo de todo el día.

► Quinto día: Gran asistencia al piquete de la mañana, tras las falsas denuncias del Comité. El seguimiento de la huelga es del 100%.

Por la mañana ha habido concentración frente al despacho de Jerónimo Blasco.

► Sexto día: El total de la plantilla ha secundado el sexto día de huelga indefinida en FCC Parques y Jardines. Los trabajadores y trabajadoras se han concentrado desde las 8:30h de la mañana en la plaza de la Ciudadanía. A las 11h han partido en bloque hacia el Hotel Trip, donde se han juntado con los trabajadores y trabajadoras de HP para denunciar el ERE previsto en esta empresa que supondrá el despido de 205 personas. "Es hora de unir y coordinar las luchas de la clase trabajadora".

A partir de las 18:30h está prevista una bicifestación que partirá desde la antigua Cárcel de Torrero y finalizará en la plaza de la Ciudadanía.

► Séptimo día: La plantilla de FCC Parques y Jardines ha realizado una marcha fúnebre por las calles de Zaragoza para denunciar la muerte de la jardinería en esta ciudad. La marcha parte a las 8:30h del Parque Grande camino de la plaza del Pilar para terminar en el propio Ayuntamiento. "Denunciamos el deterioro y la muerte de las zonas verdes, pero también la muerte de los derechos laborales y sociales de los trabajadores y trabajadoras de FCC Parques y Jardines".

Sección Sindical CGT Parques y Jardines

ELECCIONES SINDICALES

CGT consigue 4 representantes en las últimas elecciones sindicales en Valencia

En la empresa de transportes por carretera Laumar-Cargo S.L., CGT ha aumentado el número de representantes, consiguiendo dos de los tres delegados posibles, uno más que en las elecciones anteriores. Por otro lado, el sindicato ha conseguido otros dos representantes, uno en la empresa del metal Tacimu S.L. y otro en Actren Mantenimientos Ferroviarios S.A. Es la primera vez que se consigue representación en estas dos empresas.

CGT pasa de 3 a 5 representantes en GESPA (Gestión y Servicios de Paterna)

El 10 de abril se celebraron elecciones sindicales en la empresa municipal Gestión y Servicios de Paterna.

De un total de 13 representantes, la CGT ha obtenido 5. Uno de ellos en el colegio de Técnicos y Administrativos, donde hasta ahora la CGT no tenía representación; y 4 en el de Especialistas y no Cualificados, convirtiéndose en el sindicato mayoritariamente votado y representado.

CGT obtiene mayoría absoluta en Engrunes Inserció la primera vez que se presenta

El día 24 de abril se celebraron elecciones en Engrunes Inserció, empresa de Montcada i Reixac de 72 trabajadores.

Se presentaban 3 candidaturas: CCOO, UGT y CGT (que se acaba de organizar en la empresa recientemente y se presentaba por primera vez).

Los resultados han sido magníficos para la joven candidatura de la CGT.

Votaron 59 de un total de 72 electores para escoger 5 representantes.

CGT obtuvo 32 votos (54%) y 3 representantes.

UGT 17 votos (29%) y 2 representantes.

CCOO 4 votos (7%), y menos votos que candidatos) y ningún representante.

CGT logra 3 representantes en FAIM

Las elecciones sindicales celebradas en FAIM, empresa que gestiona el Reformatorio y los Centros de Acogida, han otorgado 3 representantes a CGT. La candidatura independiente ha obtenido 6.

Victoria de CGT en Emergia Contact Center (Madrid)

Partimos de un comité de 17 miembros con 10 miembros de CCOO, 3 de UGT, 2 del Sindicato Independiente y 2 de CGT.

En las elecciones de hoy, con ampliación del comité de empresa a 21 representantes, CGT ha ganado las elecciones sindicales dando un vuelco absoluto de la situación actual.

El resultado ha sido: CGT 133 votos y 6 representantes, CCOO 120 votos y 6 representantes, UGT 114 votos y 5 representantes, Independientes 93 votos y 4 representantes. Ha habido 8 votos en blanco y 5 nulos.

DÍA MUNDIAL DE LA SALUD LABORAL

28 de Abril: ¡Huelga legal!

Llamamiento de CGT Volkswagen-Navarra a la huelga en el Día Mundial de la Salud Laboral que se celebró el pasado 28 de abril

Si después de haber visto a multitud de compañeros y compañeras con la salud quebrada por el sistema productivo de esta empresa...

Si después de haber leído la enorme cantidad de información que desde CGT te hemos estado dando durante años sobre el pésimo estado de la seguridad y la salud de la plantilla, y su progresivo empeoramiento, e igualmente sobre sus causas y la forma de acabar con ellas...

Si después de todo esto todavía no tienes claro quiénes atacan tu salud y quiénes te van a dejar en el abandono cuando la pierdas...

Si aún así no tienes claro que eres tú quien tienes que movilizarte, conjuntamente con tus compañeros y compañeras, para defender la salud colectivamente y oponerte con claridad a quienes la atacan...



FOTO: ALEJANDRO ROMERA

Si este lunes 28 de Abril, Día Internacional de la Salud Laboral, no te sumas a la Huelga convocada por CGT para luchar colectivamente en defensa de la seguridad y la salud en esta fábrica...

Si aún sabiendo lo que sabes, y viendo lo que ves, no quieres hacer nada para proteger tu salud y la de tus compañeros y compañeras, entonces consientes, y si consientes eres tam-

bién responsable de aquello que permites. Si eres consciente de todo lo anterior y mantienes tu inmovilismo, cuando pierdas la salud no llames a la puerta de CGT, no estaremos para ti, y no tendrás a nadie que te defienda honradamente, te lo podemos asegurar...

CGT es un Sindicato de clase, una agrupación de personas trabajadoras unidas para luchar conjuntamente por sus derechos comunes, y para apoyarse mutuamente cuando las cosas vienen mal dadas. Pero una cosa va con la otra. CGT no es un "sindicato de servicios" al estilo de las corruptas burocracias sindicales que se ofrecen como paraguas de la cobardía, el egoísmo y el individualismo.

El 28 de abril te esperamos

CGT Volkswagen-Navarra

Acción Sindical

TELEMARKETING

Dos despedidos de CGT en Sitel por su oposición al ERE

Han pasado unos días desde que el 8 de abril del 2014 la empresa SITEL aplicó su ERE/ERTE y nos ha dejado claro que no le gustó nada el papel que la CGT ha desempeñado en las negociaciones. La CGT estaba demostrando en la negociación lo innecesario del ERE/ERTE y la empresa ha reaccionado despidiendo a quienes luchan y están en las negociaciones para no permitir que jueguen con los trabajadores y trabajadoras.

A nuestros compañeros de CGT David Díaz y Oriol Romero (delegado en el Comité) los han atrapado en una trama digna de un culebrón. Han sido acusados por la empresa de LADRONES y han sido conminados a que firmen la baja voluntaria de su puesto de trabajo, a cambio de no ser denunciados por lo penal. Para la CGT esta acusación no es cierta y su "recomendación" se puede considerar un chantaje.

Los hechos que sucedieron son los siguientes: el pasado 27 de marzo la empresa estaba desechando material informá-

tico con la misma empresa que ya había realizado trabajos para SITEL. Los compañeros le preguntaron al transportista qué hacía con el material ya que lo estaba estrellando contra el fondo del camión. El mismo transportista, recalamos que estaba fuera de la empresa, les dio permiso para quedarse lo que quisieran. David y Oriol entraron dos cajas de PC de nuevo a la empresa subiéndolas al despacho de Secciones Sindicales en la 4ª planta.

Una hora más tarde la empresa les citó y les empezó a acusar de ROBO y a recomendar que si no querían ser denunciados ante los Mossos d'Esquadra firmaran la baja voluntaria de la empresa. Desde la CGT consideramos intolerable esta actitud de la empresa que más parece un chantaje que una recomendación. Curiosamente, y tras ser acusados, nuestros compañeros salieron para hablar con el transportista y que se reafirmara en lo que les había dicho anteriormente, que podían coger lo que quisieran. En ese mismo momento se encontraron con que la

empresa les interrumpió para invitar al transportista a que se marchara. El transportista había cambiado su versión.

¿Quién puede creerse que alguien con 6 años de antigüedad en la empresa va a cometer un robo delante de las cámaras de seguridad, pasando por delante de la recepcionista, a pleno día y retornando el material robado al interior de la empresa?

Estos despedidos son indudablemente consecuencia directa de la acción sindical de la CGT en SITEL contraria al ERE. Más concretamente, son una agresión a un delegado que ha estado implicado en la negociación y en la defensa de los derechos de sus compañeros y compañeras y que ha hecho públicas durante el último mes las diferencias de posiciones en las negociaciones con UGT y CCOO. Esta agresión de SITEL no va a quedar sin respuesta. Vamos a luchar por sus puestos de trabajo con todos los medios jurídicos y sindicales a su disposición.

Sindicato de Transportes y Comunicaciones - CGT Barcelona

AYUNTAMIENTO DE GRANADA

CGT arranca del Ayuntamiento de Granada un compromiso para la readmisión del trabajador despedido de Fábricas y Drenajes



El Ayuntamiento se compromete a extinguir el contrato con la empresa si hay informe negativo de la Inspección de Trabajo y a que la nueva empresa asuma a toda la plantilla, incluido Víctor, el trabajador despedido. CGT desconvoca por el momento las movilizaciones previstas y agradece el apoyo durante el conflicto.

Tras la reunión mantenida entre representantes de CGT y el concejal de contratación del Ayuntamiento de Granada con

motivo de la readmisión de Víctor en la empresa Fábricas y Drenajes, el sindicato ha decidido desconvocar la concentración prevista para el viernes 25 de abril frente a las puertas del Ayuntamiento.

El motivo de la desconvocatoria es el compromiso por parte del concejal para estudiar vías de solución del conflicto. Por un lado, se comprometen a quitar el contrato a Fábricas y Drenajes si hay un informe negativo de la Inspección de Trabajo, informe que esperamos no se demore de-

masiado. Por otra parte se comprometen a que la nueva empresa asuma a toda la plantilla, incluido Víctor, el sindicalista despedido.

CGT mantiene su actitud de cautela pero también su esperanza en que se solucione el conflicto. Por ello suspende temporalmente las acciones previstas en apoyo al trabajador despedido y a toda la plantilla de Fábricas y Drenajes.

La presión que ha ejercido CGT a lo largo de estos últimos meses, y la repercusión en los medios de las protestas, han hecho que el Ayuntamiento tome partido en un problema del que no quería saber nada.

Por ello, el sindicato desea expresar su agradecimiento a la afiliación y a todas las personas que han mostrado su apoyo en este conflicto, que ha puesto de manifiesto que la CGT se defiende unida y que la lucha es el único camino.

CGT Andalucía

TELEMARKETING

CGT contra los despidos en HP

El 80% de los trabajadores y trabajadoras de HPO Zaragoza convocan Huelga Indefinida para luchar contra el ERE que amenaza con el despido del 65% de la plantilla de este centro

Aunque los medios de comunicación y el partido que gobierna nos venden que ya estamos viendo la luz al final del túnel, que la crisis forma parte de nuestro pasado reciente, la plantilla de HPO Zaragoza, sabemos en primera persona que esto es una burda mentira y la continuación de la estafa en la que estamos instalados. Hoy, día 22 de abril, se nos ha notificado la apertura de un proceso de despido colectivo (artículo 51 del Estatuto de los Trabajadores o lo que viene siendo conocido, por su rabiosa actualidad en todo el panorama nacional, como ERE) que afectará a las dos terceras partes de la plantilla de HPO: 205 de un total de 324.

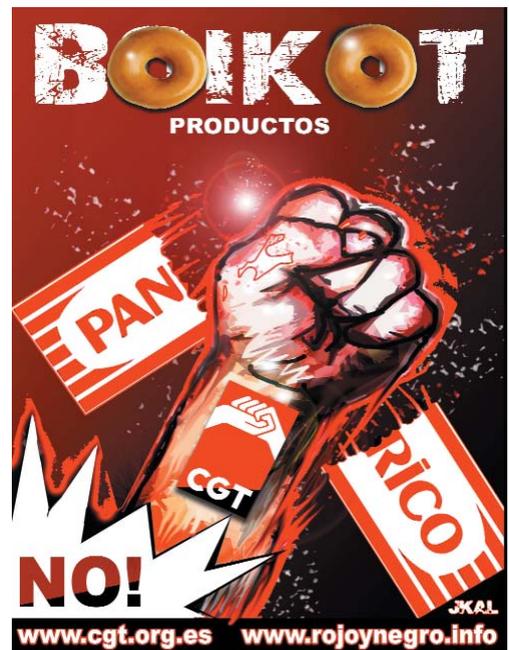
Las causas que alega la empresa son de índole productiva, que no económica. Es decir, que no pueden demostrar pérdidas, no sólo porque no las tienen, sino porque ni siquiera tienen que demostrarlas a la hora de iniciar un ERE. Gracias a la reforma laboral emprendida por el gobierno, las multinacionales están exentas de presentar sus cuentas anuales en casos de despido colectivo. En pocas palabras, esto supone la legalización del expolio, de la impunidad más absoluta en lo que a los y las trabajadoras se refiere y la obtención de prebendas por parte de multinacionales que campan a sus anchas, arrastrando por donde quiera que pasan, con el consentimiento y colaboración de los gobiernos de turno.

En cuanto a las causas productivas, todavía no se nos ha dicho cuáles son, pero disfrazarán todo lo posible la realidad última a la que responden: la deslocalización. Es

decir, llevarse nuestro trabajo a lugares donde las condiciones laborales son todavía peores y el margen de beneficio, por tanto, mayor. ¿Por qué ganar menos cuando se puede ganar más? Es la única lógica que opera en las mentes de esos accionistas, gerentes o managers que gobiernan nuestros destinos. La menor consideración hacia las personas que encarnamos y sufrimos esa lógica perversa, es algo que no entra en esta ecuación. La desposesión material a la que nos abocan, no entra dentro de las variables a tener en cuenta a la hora de tomar estas decisiones. Pero lo peor es que también quieren desposeernos de todo lo que, no siendo tangible, nos da gran fuerza frente a ellos, la de estar juntos y juntas y luchar con todas nuestras fuerzas para frenar actuaciones como ésta, que si bien están dentro de la legalidad, desde luego no dentro de la legitimidad. Porque no es legítimo mandar al paro a 205 personas, con la simple excusa de ganar más dinero. Y no lo podemos permitir.

El martes 19 se inicia el proceso de negociación con la empresa, que durará un mes, paralelamente se van a organizar asambleas de trabajadores y trabajadoras en las que se decidirán las estrategias a seguir para enfrentarnos a la actual situación de despido colectivo. Pero sin duda, desde la sección sindical de CGT HPO, sabemos que habrá que plantar cara, habrá que atacar por muchos frentes. Pero ¿quién dijo que no se puede soñar?, ¿hasta eso nos vamos a dejar quitar?

Sección Sindical CGT HPO



CHIAPAS

Presos loxicha regresan a Penal de Ixcotel

Justino Hernández José, Eleuterio Hernández García, Agustín Luna Valencia, Abraham García Ramírez, Fortino Henríquez Hernández y Álvaro Sebastián Ramírez fueron reubicados -según comunicación oficial- en la cárcel de Ixcotel. Desconocemos por ahora el paradero del compañero Zacarías Pascual García López

Hoy 17 de abril del 2014, al final de la jornada de este día, en el marco de la Semana Internacional de Solidaridad con los presxs políticxs, desde Oaxaca informamos lo siguiente:

Hoy a las 5:36 PM, a pocas horas de haber realizado una conferencia de prensa en el marco de la Semana Internacional de Solidaridad con lxs presxs políticxs, y por el día internacional del presxs políticxs, los familiares de Álvaro Sebastián Ramírez e integrantes del colectivo La Voz de los Zapotecos Xiches en Prisión, recibimos una llamada desde el interior de la penitenciaría central de Ixcotel (Oaxaca), en la que el encargado de la caseta telefónica nos avisaba que nuestro compañero Álvaro había ingresado a las 4:30 de la tarde. Es decir, un nuevo traslado del CEFERESO N° 13 de Mengolí de Morelos a la penitenciaría central de Santa María Ixcotel, Oaxaca, centro. Algunos minutos después recibimos la llamada de un familiar de otro preso loxicha que nos comentó que él también había recibido la misma llamada.

Ante la noticia decidimos ir personalmente para confirmar si en realidad nuestros compañeros se encontraban ahí y en qué condiciones. El actual director del penal de Ixcotel recibió a la compañera Erika Sebastián Luis, hija de Álvaro y a un familiar de otro compañero preso loxicha quien también acudió al penal; les confirmó el dato: seis de los siete presos loxicha se encuentran desde hoy a las 4:20 PM en el penal de Ixcotel.

Justino Hernández José, Eleuterio Hernández García, Agustín Luna Valencia, Abraham García Ramírez, Fortino Henríquez Hernández y Álvaro Sebastián Ramírez fueron reubicados en la cárcel de Ixcotel, desconocemos por ahora el paradero del compañero Zacarías Pascual García López.

A la compañera Erika se le permitió el acceso solamente hasta la oficina que ocupa la dirección del penal, a pesar de no poder verificar en persona las condiciones de nuestros compañeros, el director del penal ase-

Hace frío, es sábado en las calles del barrio del centro, la gente no sabe que cerca de ellas una guerra cotidiana

guró que se encuentran en buenas condiciones de salud, que no sufrieron maltratos en el traslado y que en esos momentos se encuentran en revisión médica y que será mañana 18 de abril a las 8.30 AM, que podamos ingresar al penal para visitarlos.

A la salida de la compañera Erika, con el acompañamiento de compañerxs solidarixs y medios libres, concluimos la actividad leyendo de nueva cuenta el pronunciamiento que hicimos público el día de hoy, esta vez en frente del penal acompañado por unas consignas para que llegaran hasta los oídos de nuestros compañeros presos al

interior del penal.
¿Qué quieren los presos políticos? ¡LIBERTAD!
¡Los presos Loxicha no están solos!
¡Libertad Álvaro ya!

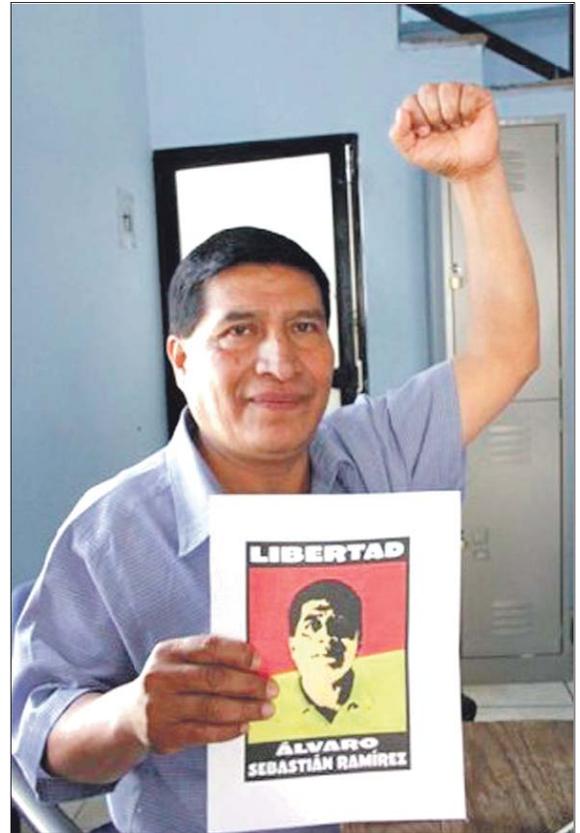
Compañerxs, la salida de Álvaro y sus compañeros del Centro de Exterminio N° 13 es el resultado del esfuerzo colectivo y de la solidaridad que se hace sentir desde diferentes latitudes.

¡Si nos tocan a unxs nos tocan a todxs!

La Voz de los Zapotecos Xiches en Prisión

Video: BAJOH - Libertad para Álvaro Sebastián Ramirez:

Secretaría de RRH - SP Comité Confederal



Areli Díaz, hija del preso político Solidario de la Voz del Amate Alejandro Díaz, exige la libertad de su padre

Desgraciadamente esa alegría me la han robado a mí, ya que a mi papá lo han tenido preso injustamente durante 15 años. Las malas autoridades me han quitado esa oportunidad de estar con él en esta fecha tan especial y a pesar de demostrar su inocencia lo han ignorado por completo

San Cristóbal de las Casas, Chiapas.
30 de abril del 2014.

Hoy 30 de abril es día de los niños, para todos los niños-niñas es alegría al esperar un regalo de su querido papá.

Desgraciadamente esa alegría me la han robado a mí ya que a mi papá lo han tenido preso injustamente durante 15 años. Las malas autoridades me han quitado esa oportunidad de estar con él en esta fecha tan especial y a pesar de demostrar su inocencia lo han ignorado por completo.

Esta injusticia me entristece a cada momento al solo imaginar cuándo saldrá mi papá y en esta fecha veo a niños/as alegres y felices pasando un día especial con ese padre querido que yo quisiera tener en casa como cualquiera de esos niños/as.

Es por eso que exijo a las autoridades que vean la injusticia que han cometido no solo con mi

papá sino también conmigo y con sus seres queridos, porque ya es mucho el tiempo que he pasado sin él, y no es justo que viva un inocente tanto tiempo en la cárcel por un delito que nunca cometió, y por eso pido a todas las organizaciones que me apoyen por la libertad de mi papá.

ATENTAMENTE
Areli Díaz Hernández

CARTA DE ALEJANDRO DÍAZ SANTIZ:

A la Opinión Pública
A los Medios de Comunicación Estatal, Nacional e Internacional
A los Medios Alternativos
A la Sexta
A las Organizaciones Independientes
A los Defensores de los Derechos Humanos

Preso injustamente Solidario de la voz de Amate Adherente a la sexta declaración de la Selva Lacandonana del EZLN. Recluido en



el cereso N°5 San Cristóbal de las Casas.

El 30 de abril es un día de alegría para todos los papás al celebrar junto con sus hijos el día del niño, es un día especial porque lo pueden abrazar, besar y verlos crecer a cada momento, pero más que nada le pueden dar ese regalo hermoso que es el tiempo y espacio en el hogar, en un día de campo o en algún cierto lugar para convivir en familia.

Desgraciadamente la injusticia y las malas autoridades nos han robado esa libertad y muchos niños/as el día de hoy lo pasan sin su papá ya que estamos presos por culpa de aquellos que nos sentenciaron injustamente sin revisar nuestros expedientes.

Es por ello que pido al presidente de la República Enrique Peña Nieto y al gobernador de Veracruz Javier Duarte de Ochoa por mi libertad inmediata ya que el 11 de mayo cumpla 15 años de estar privado de mi libertad y nuevamente invito a todas las Organizaciones Independientes, Estatales y Nacionales e Internacionales a seguir reclamando la verdadera justicia y las libertades de los presos políticos y presos injustamente. Juntos sí podemos ganar la victoria.

FRATERNALMENTE
Alejandro Díaz Santiz Solidario de la voz del Amate Penal N°5 San Cristóbal de las Casas, Chiapas
a 30 de abril del 2014

AGITACION

GENTES DE BALADRE

Juntas a cualquier sitio, solas a ninguna parte

Hablar de respuestas y salidas hoy ante el mundo que tenemos delante, pasa por cuatro prácticas elementales, que van desde relacionarnos entre nosotras y con otras, actuando juntas, pasando por volver a la tierra (en el sentido literal de vincularnos a ella, a la producción de alimentos, a la ubicación en el territorio, rompiendo las metrópolis de cemento); pasan también por simplificar al máximo nuestras vidas y, por supuesto, por cuidarnos, atendernos, generar los afectos necesarios para la vida. Estas cuatro ideallas se cruzan... o mejor, se sostienen, por y desde EL APOYO MUTUO.

1) El Apoyo Mutuo
No pretendemos enunciar un programa, sino reflexionar, plantear necesidad de poner nuestras vidas realmente en línea con lo que decimos que deseamos y sobre todo lo que afirmamos que somos.

Deseamos comenzar a hablar de estas ideallas muy básicas, subrayando la necesidad de reforzar y actualizar la idea de estar juntas, de relacionarnos con el máximo de gentes de nuestro entorno. Para las gentes de Baladre, los finales de los años ochenta fueron clarificadores de la necesidad de entender la política desde la relación humana con otras, con muchas, al margen de que no formen parte de nuestros grupos o tribus.

Como si fuese hoy, recuerdo cuando comenzamos en 1987 a darnos cuenta que muchas vecinas de los barrios periféricos en donde vivíamos nos veían como personas majas, pero desconfaban de nuestra obsesión/preocupación/prioridad por cambiar el mundo. Es cierto que cuando tenían problemas nos llamaban rapidísimo, para que les echásemos una manita, y hasta en ocasiones ponían su cuerpo para pelear por resolver sus problemas.

Entonces nosotras compartíamos dobles y triples militancias, en la Asamblea de Personas Desempleadas, en la Asociación de Vecinas de Abetxuko y en Plataformas anti/contra el empobrecimiento que entonces se daban ante distintos problemas locales o globales (ahora se les denomina Plataformas o Iniciativas por... o Salvemos tal o cual lugar). En una de las evaluaciones de la Asamblea de Paradas de Gasteiz surgió la necesidad de reconocer que la gente de nuestros barrios no desea la revolución, el cambio profundo de la realidad, la transformación... y que no tenía sentido seguir con la cantinela de que estas vecinas se iban a sumar a nuestros guapísimos grupos, por muy elaborado que fuese nuestro discurso.

Aquello era durillo de digerir, pues implicaba otra mirada, otra forma de estar y actuar. Lo hablamos con las compas de Baladre y nos tiramos unos añitos dándole vueltas al temita. Lo que más nos angustiaba era la evidencia de que nuestros grupitos de diez o veinte personas, por muy militantes que sean, no pueden conseguir el verdadero cambio estructural que necesitamos. Luego vinieron múltiples encuentros con compas de Alemania, Dinamarca, Austria, Holanda... compartiendo con ellas (activistas de esos países) nuestras dudas y preocupaciones. Así hasta que decidimos asumir la realidad, partiendo de ella para generar relaciones sanas y sinceras con esas vecinas, que nos llaman buena gente pero que no desean participar de nuestros procesos y búsquedas.

2) Puntos de Información y denuncia social
Así nacen LOS PUNTOS DE INFORMACIÓN Y DENUNCIA sobre realidades diferentes en los barrios periféricos. Y esta es la primera propuesta que deseo aportar. Esta propuesta se ancla en algo tan fundamental como mantener relaciones con otras, con nuestras vecinas, quienes desde el sufrimiento y el malestar demandan información y apoyo puntual, plantean la necesidad de una disponibilidad ocasional a luchar por ellas. Y poquito más.

Estas iniciativas, los puntos de información y denuncia, suponen la puesta en marcha de espacios de relación basados en poner en común lo más básico que se posee: información. Por un lado, la información de la vivencia del dolor y la carencia y, por otro, la posibilidad de compartir el conocimiento sobre los resquicios del sistema. Cuando una lleva viendo estos procesos y prácticas en los últimos 30 años, se da cuenta de la importancia de esta relación. De estos encuentros y enredos sacamos información, un mayor conocimiento de la realidad y en ocasiones simpatías, afectos. Nuestros grupos trabajan esta información, para convertirla en lo más elemental que se puede hacer actualmente en un país central: VISUALIZAR EL FRACASO DEL CAPITALISMO, señalar la carencia, el dolor, el malestar, la necesidad, DESVELAR LA INJUSTICIA. Mostrar la cara oculta del Capitalismo, su fracaso cotidiano y estructural, ejemplo de la injusticia, de la carencia, del dolor.

Pero mostrar el fracaso de una sociedad es importante hacerlo en los espacios que representan su esencia, su ser. Requiere buscar el contraste, conseguir estimular la reflexión, el repensar la vida, partiendo de esas realidades que queremos desvelar y que en sí mismas

son denuncia. Por ello, desde el principio tuvimos clarísimo que hemos de ir al centro de la metrópoli, de la ciudad, a hacer visible la denuncia ante las instituciones del mercado (ayuntamientos, diputaciones, gobiernos autonómicos, bancos, centros comerciales, calles peatonalizadas y repletas de tiendas...). Es importante romper la cotidianidad en esos lugares, sacando a la calle en esos espacios el dolor, el fracaso, la carencia, el malestar. Lo hacemos mediante acciones de calle, procurando empatizar con las gentes que ocupan esos espacios urbanos, buscando el guiño cómplice, sin generar una sensación inútil de culpabilidad, sino provocando actitudes que lleven a la duda y de ahí a la empatía. Por ello procuramos desarrollar representaciones, escenificar las situaciones que denunciamos, para que desde una actitud inicial de espectadoras, las viandantes entren en la pregunta y desde ella en la comunicación. Pero no solo es cuestión de relacionarnos como un fin en sí mismo, sino para provocar en estas relaciones una devolución que sea una verdadera comunicación.

3) Lucha por el reparto de la riqueza

Así es como llegamos a plantear



la urgente necesidad de LUCHAR CONTRA LA RIQUEZA, de señalar a la gente que acumula, que disfruta de todo, que tiene todo y hace lo que le viene en gana. Nos planteamos dejar de poner el foco solo en el empobrecimiento, para centrar nuestra mirada, nuestra comunicación y la relación con otras en LA LUCHA CONTRA EL ENRIQUECIMIENTO. Hablamos de dinero, de tierra, de medios de producción, de medios de comunicación, de realezas y categorías sociales autoproclamadas como superiores, tocadas por el destino, por lo divino.

Esto nos arma de miles de razones, genera simpatías y establece complicidades. Cuando pensamos en recuperar los recursos de esta gentuza que lo tiene todo, nos orientamos mediante lógicas de lucha social, de conquista de lo que es de todas. Esta mirada nos une, nos hace converger con nues-



tras vecinas y es un camino fácil para plantear cuestiones como la Renta Básica de las Iguales (RBis) y muchísimo más!!! Si, hablar de la RBis es plantear un cambio de actitud, una mirada diferente. Sobre todo cuando aclaras que es un medio, una herramienta más, que no es ni la única ni la principal propuesta.

4) Renta Básica de las Iguales

Pero, ¿qué es la RBis? Pues algo elemental, es el derecho de toda persona a disponer de los recursos necesarios para asegurar la vida. En pocas palabras: es el derecho a un ingreso, INDIVIDUAL, INCONDICIONAL,

UNIVERSAL, SUFICIENTE, que se recibiría en dos partes: una individual (80%) y otra por medio del FONDO DE RBis (20%) del barrio o pueblo donde cada cual vive. Este fondo de RBis solo podría destinarse a aquellos servicios públicos que decidiera la comunidad misma. Y todo esto desde una lógica de lucha social.

Pues sí, cuando miramos a la gente rica podemos pensar en la RBis y en muchísimo más. Es desde la disponibilidad de esa RBis cuando tiene sentido hablar del cierre de las empresas socialmente inútiles, cerrar juntas las fábricas de armamento y todas aquellas que nos destrozan la vida, contaminando el aire, las aguas, terminando con recursos limitados de todo tipo, que imponen unas formas de relación y vida indeseable; incluidas las empresas de automoción (reduciéndolas a lo estrictamente necesario, decidido por las personas y no por el mercado).

Son muchas las personas y grupos que escriben y llevan adelante la vuelta a la tierra, entendida como acercamiento a la necesidad de asumir el desarrollo de iniciativas de producción agrícola, que nos puedan llevar a la soberanía alimentaria. El iniciar este camino pasa por generar grupos de consumo, que estén relacionados con las gentes que ya producen verdaderos alimentos, productores cercanos. Este proceso de relación de consumidoras y productoras nos abrirá las puertas de esa tan ansiada soberanía alimentaria, con la participación activa de las comunidades. En este sentido, romper con las metrópolis es urgente, situarnos en el territorio desde pueblos y ciudades de tamaño humano, poniendo en el centro a las personas y sus límites relacionales. Como decía, son muchísimas las personas y grupos que a diario hablan y desarrollan en este tema prácticas diferentes. Y con ellas hemos de recorrer ese camino, poniendo en común los aciertos y los errores, para reintentarlo de nuevo.

Hablar de simplificación de nuestras vidas, es mencionar un reto: un camino que nos lleve a ciertas formas de austeridad elegida, asumida desde la consciencia y la responsabilidad colectiva. Es una elección que nos conduce a usar lo necesario, a no acumular lo innecesario, abriendo y ampliando los caminos del compartir, rompiendo al máximo con la propiedad privada y ensayando y experimentando sobre las propiedades compartidas, públicas y, sobre todo, gestionadas por la comunidad. Es evidente que estamos hablando de caminos, de procesos, que deben comenzar ya!! Desde lo que somos capaces, lo que ya es posible y sin prisitas,

UNA HERRAMIENTA PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL

La Renta Básica de las Iguales

La CGT propone la Renta Básica de las Iguales (RBis) como un mecanismo válido para la transformación social y el reparto efectivo de la riqueza. El sindicato reivindica el derecho a una renta suficiente de subsistencia para todas las personas, individual y universal, sin condiciones, ni contrapartidas y en cuantía suficiente de forma que permita la autonomía de las de abajo.

La RBis es una herramienta más dentro de un largo camino de luchas sociales contra el capital protagonizadas desde abajo, una propuesta transformadora porque rompe con la lógica capitalista y lleva la impronta libertaria por cuanto busca eliminar la desigualdad como base para una sociedad de iguales, porque distribuye la riqueza fuera de las lógicas del empleo y la explotación, porque establece un recorrido basado en la acción directa de quienes sufren el sistema y reclaman el derecho a una vida digna y por-



que se organiza desde la horizontalidad y la búsqueda de soluciones colectivas a problemas individuales como método para construir alternativas.

Se trata de un derecho individual, a diferencia de la mayoría de las ayudas que están destinadas a la unidad familiar. En este sentido está dirigida a la emancipación de las personas, con sus necesarias implicaciones en la igualdad de género o la autonomía de la juventud.

“Hablamos de un derecho universal por cuanto cualquier persona que viva en el lugar tiene derecho a percibirla, sin ninguna otra limitación” señala CGT. Esta condición iguala a todas las personas respecto a este derecho y facilita la tramitación de la RBis, eliminando burocracia innecesaria, la fiscalización de la esfera privada por parte de los servicios sociales, la culpabilización de las gentes desempleadas y la

criminalización de la pobreza.

Hoy en día el empleo se plantea como un problema irresoluble desde la óptica capitalista, el propio sistema parece incapaz de absorber más mano de obra, mientras urge un debate serio sobre el mito del crecimiento y la importancia de reducir drásticamente la producción industrial, particularmente la más contaminante, innecesaria o perjudicial para el sostenimiento de la vida. “Hablamos de millones de puestos de trabajo inútiles y de la imposibilidad manifiesta de alcanzar el pleno empleo”.

“Si queremos avanzar en la justicia social y la libertad de las personas debemos pensar en mecanismos de distribución de la riqueza que no dependan del mercado de trabajo, que no dependan de ningún mercado”, declara el sindicato.

<http://www.cgt.org.es/noticias-cgt/noticias-cgt/la-renta-basica-de-las-i-...>

Gabinete de Prensa Confederal de la CGT



pero por supuesto sin pausas. En este sentido es muy importante ampliar las prácticas de trabajo cooperativo, desvinculado totalmente de salarios, de mercados, entrando en la vecindad, en la cooperación, en arrimar el hombro, construyendo comunidades entendidas como relaciones humanas que satisfacen necesidades sin la mediación de monedas, del tipo que sean: solo desde la relación, desde la posibilidad de hacer, desde la cooperación sincera y sencilla.

Como decía al inicio, todas estas propuestas y muchísimas más, solo se podrán dar desde el cariño, generando afectos, vínculos que nos lleven a los cuidados de unas mismas y de las otras que nos rodean, con las que compartimos la búsqueda, con las que generamos la vida en general y la cotidianidad en particular. Reivindicar los cuidados y los afectos es poner el acento en nosotras las personas, salirnos de las lógicas de priorizar los fines utilizando cualquier medio. Para muchas de nosotras los medios son una parte de los fines. Por ello, con toda la complejidad que entraña, hemos de pensar en procesos basados en esos afectos que hemos de construir, respetando la diversidad, las distintas miradas. Pero han de ser procesos que nos ayuden a concretar relaciones y actuaciones que nos saquen de la lógica terrorista del capitalismo.

Cuando una consigue poner en marcha algunas de estas cuatro iniciativas (parcialmente), siente la tensión entre lo que somos y lo que desearíamos ser; nos vemos en movimiento, en proceso, abriéndonos a otras, siendo las otras, asumiendo las equivocaciones, los errores y siendo conscientes de nuestros límites. Sintiéndonos vivas y en búsqueda, que es lo fundamental. Siempre con otras: es una obviedad que juntas podemos llegar a algo y solitas a na de na!!

GREGARIO...OKUPA & PREKARIO



memoria libertaria

OBITUARIO

Juan Luis González, hasta siempre, compañero

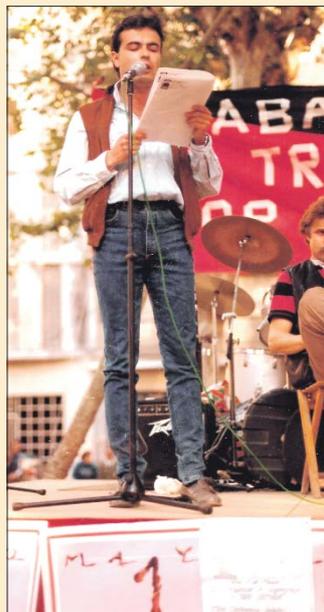
“Siento de veras daros este disgusto. Por favor, no os lamentéis por mí. [...] Tengo la suerte de tener una mujer maravillosa y cuento con un respaldo enorme de la gente que me quiere. Y, sinceramente, no le temo a la muerte, he vivido plenamente y me siento satisfecho. Solo me jode que [...] no podré compartir con vosotros esa trayectoria conjunta que estoy convencido será larga y exitosa. Para mí es un placer y un honor que me consideréis uno de los vuestros”.

Lo dejó escrito Juan Luis González López el pasado 31 de octubre, pocas semanas después de saber que padecía un cáncer de páncreas incurable y que nunca cumpliría los 57 años. En seis meses, la enfermedad devastó su cuerpo, le redujo a la condición de inválido, pero no hizo mella en su determinación. Al contrario. Miró a la muerte de frente y la obligó a ponerse a su servicio, convertida en el acto final de una vida que adquiría así toda su coherencia y sentido.

Solo tres días antes de morir, reunido con sus familiares y amigos, dio instrucciones precisas sobre cómo debía desarrollarse su funeral. Una bandera rojinegra cubriría su féretro y sonaría “¡A las barricadas!” mientras se retiraba camino del crematorio. Así se hizo.

Juan Luis se afilió a la CNT el 1 de mayo de 1977, ahora hace 37 años, tras participar en la manifestación ilegal convocada en Málaga. Solo una semana después pasó su primera noche en comisaría. Fue por repartir unas octavillas en las que llamaba a los jóvenes a declararse insumisos al servicio militar. Los tribunales castrenses le abrieron tres procesos por injurias al Ejército, “no prestar auxilio a la autoridad” —es decir, no delatar a sus compañeros— e incumplimiento de la libertad provisional. En total, de 9 a 12 años de prisión militar de los que le libró la amnistía.

Juan Luis fue un firme defensor de la acción directa, pero siempre desde postulados no violentos. Creía que la violencia deslegítima a quien la ejerce y sirve de coartada para la represión. En 1978 creó la sección sindical de la CNT en los hospitales civil y psiquiátrico de Málaga, que protagonizó la primera huelga de hambre en la sanidad por mo-



tivos asistenciales y laborales. Tras 11 días sin comer, junto a otros compañeros, logró que se contratara personal para las tareas de limpieza (que hasta entonces corrían a cargo de los propios pacientes) o que se pusiera fin a los electroshocks como forma de castigo. Celebró su 25 cumpleaños invitando a los internos del psiquiátrico a pasear en coche de caballos por Málaga. Así era.

Su acción sindical no se limitaba al interior del centro hospitalario. Denunció un brote de cólera en Málaga, que el Ministerio de Sanidad acabó por reconocer tras negarlo, o la contaminación bacteriana de las playas, lo que obligó a su revisión anual y difusión de los datos.

En 1980, la CNT lanzó una campaña por la libertad de los presos del Caso Scala. Juan Luis iba a participar en la ocupación del Consulado francés de Málaga, para lograr la máxima difusión internacional. Pero una reunión sindical le hizo re-

trarse y, cuando llegó, sus compañeros ya habían sido desalojados y enviados a prisión. El fiasco solo podía resolverse con un salto adelante: se encadenó en el hall de la Diputación Provincial y se declaró, otra vez, en huelga de hambre. Los detenidos fueron liberados sin cargos y la Diputación y los comités de empresa de los hospitales aprobaron declaraciones pidiendo un juicio justo para el caso Scala. No fue solo él, claro, nunca fue solo él, porque todas sus luchas las compartió con compañeros de fatigas e ilusiones. Nunca se olvidaba de citar sus nombres: María Córdoba, Lola Fernández, Mari Carmen de La Fuente, Enrique Valladolid, José Luis Rojas, Pericacho, Pepe Arroyo, Carlos Peña, Antonio Pérez Canales, Antonio Marfil, etc.

El arma más afilada de Juan Luis era la pluma. Escribió cientos de artículos en los que defendía con pasión sus convicciones e impulsó proyectos editoriales desde los que propiciar la reflexión y el debate. La primera publicación que fundó fue *Sanidad Libre*, órgano del sindicato de Sanidad de Málaga, en 1979. Le seguirían, *Andalucía Libertaria* (1980), *Libre Pensamiento* (1988-89), *La Razón* (1990) o esta misma *Rojo y Negro*, tanto en su primera (1984) como en su segunda época (1987-89).

En 1980, fue elegido secretario general de la CNT de Andalucía. Solo estuvo un año, pero multiplicó por cinco el número de sindicatos afiliados y dejó una bien nutrida caja de resistencia para apoyar la lucha de los jornaleros andaluces. Siempre fue remiso a ocupar cargos, pero siempre estuvo dispuesto a escribir ponencias, como la de Estrategia Sindical, aprobada por aclamación en el Congreso Extraordinario de 1984. Defendió la sustitución de los comités de empresa por las secciones sindicales y el poder decisorio de las asambleas, un modelo implantado en el hospital psiquiátrico o en Pompas Fúnebres de Málaga, donde la CNT era mayoritaria; o la necesidad de trabajar por la reunificación de las distintas organizaciones en las que se fue escindiendo el anarcosindicalismo, fruto de querrelas internas.

Renunció a presentarse como secretario general en el congreso de 1987, pero

aceptó incorporarse a la candidatura de renovación de Pepe March como secretario de Información. En 1989, dio el paso de aspirar a la secretaría general de la CGT, nombre adoptado por la confederación después de que el Supremo le robara las siglas históricas, pero se retiró al ver cómo se aprobaba, por solo cuatro votos, una reforma de los Estatutos que a su juicio era incompatible con la inspiración libertaria. “Como no estaba dispuesto a hacer del sindicalismo la profesión con la que ganarme la vida, ni hacer política en la organización o acabar por dividirla, abandoné la militancia”, escribió.

Devolvió las horas sindicales y retomó desde cero su profesión de enfermero: empezó de socorrista en una piscina pública, trabajó en urgencias en una mutua de accidentes, ganó plaza en el Servicio de Hemodinámica del Hospital Clínico San Carlos de Madrid y acabó como Coordinador de Enfermería de Recursos Materiales del mismo centro hospitalario. Ha sido profesor asociado en Ciencias de la Salud de la Universidad Complutense de Madrid, donde creó en 2009 la asignatura obligatoria del Grado en Enfermería “productos sanitarios”, ha publicado 32 artículos científicos y ha participado en 23 proyectos de investigación. La muerte le sorprendió acabando su tesis doctoral, basada en un ensayo clínico que le acaban de publicar en una prestigiosa revista internacional (*Journal of Hospital Infection*). En definitiva, se entregó a su profesión con la misma pasión que a las otras facetas de su vida, como la poesía, de la que publicó tres libros entre 1982 y 1984.

Pero nunca se olvidó de que “los desfavorecidos de hoy no somos los trabajadores, que también, sino sobre todo los sin trabajo, los sin papeles, los sin techo, los sin derechos... hacia ellos se debe encaminar la acción anarcosindicalista, no como quien va a pescar adhesiones, sino ofreciéndose a proteger y ayudar para que la Confederación vuelva a ser guía ética del pueblo y herramienta de transformación social no violenta”.

En 2009, en una entrevista con *Rojo y Negro*, declaró: “Me enorgullezco tanto de haber dedicado 15 años de mi vida a la Confederación como de no haber vivido un solo minuto de ella”.

Por eso y por todo lo demás, muchas gracias Juan Luis, compañero.

Miguel González

In memoriam In memoriam In memoriam In memoriam

¡Menudo mes de abril hemos tenido! Es la vida y no nos asombra pero nos apena cómo poco a poco nos dejan y abandonan compañeras y compañeros que hemos conocido en la lucha.

Uno de los objetivos de la Comisión de Memoria Libertaria de CGT es recuperar y mantener los recuerdos y las vivencias confederales. Y para conseguir este objetivo necesitamos de la colaboración de aquellas personas que vivieron los hechos que ahora conocemos por los libros o por sus relatos de tardes en la local o,

las menos, a través de vídeos con su testimonio.

Por eso las últimas pérdidas sufridas en la Organización las hemos sentido especialmente. En fechas recientes nos han dejado compañeras y compañeros mayores y más jóvenes. Pero estas personas importantes para la historia del movimiento libertario, todas ellas han aportado durante su vida a la difusión del pensamiento y la forma de hacer libertaria. Mujeres y hombres que rompieron con las estructuras retrógradas de su tiempo y que el capitalismo nos ha ido imponiendo.

Sin desmerecer a todos aquellos militantes que cada día caen en la lucha de la vida, queremos recordar a los que han fallecido más recientemente en este mes de abril. Como es la infatigable Concha Pérez, el innovador Juan Luis González, la abnegada Aurora Molina, la irreverente Concha Liño y el luchador Marc Torres. Que este homenaje sirva para que quienes han dejado este mundo nos transmitan su espíritu y tomemos su testigo y continuemos con la lucha por la Revolución Social.

Comisión de Memoria Libertaria de CGT

memorialibertaria

Conxa Pérez, el anarquismo como forma de vida



Conxa Pérez murió el pasado 17 de abril. La miliciana, la madre, la hermana, la obrera, la sindicalista, la que todo lo quiso saber, la vecina del Raval, la vendedora del Mercat de Sant Antoni, la que nunca se dejó vencer se fue por la fuerza de los años. Gracias por tu vida.

¡Que la libertad, como a ti, nos acompañe siempre!

Nació en Les Corts, Barcelona, en 1915. Hizo la revolución y vivió para contarla, atravesando la derrota.

Conxa no faltó nunca a la cita de ser ella misma. Abrazó el anarquismo como una forma de vida cuando apenas podía imaginar que aquel tesoro sería la savia que la mantendría cien años viva. Conxa defendió su vida y la de los suyos a brazo partido. Construyó con su gente una Revolución que brilló todavía, a pesar de la derrota. Ella le dio lustre cada

día porque era la savia de su fuerza. Sobrevivió a la pobreza y al dolor de tanta pérdida y puso en pie un mundo de amor y militancia que le fue siempre imprescindible.

La anarquía como utopía, la lucha obrera como necesidad frente a la tiranía, no son frases hechas, sino pilares de su formación desde que con su hermano espiaba, desde la pequeña ventana de su dormitorio que daba a otra sala, las conversaciones de su padre con sus compañeros en la colonia Castells, en Les Corts de Barcelona.

Conxa nos regaló durante años el tesoro de su amistad y de su memoria con la que pudimos no ser tan huérfanas de nuestra propia historia. Nos enseñó que allá donde parece haber un muro que nos cierra el paso, allí está el espacio donde trazar un camino a campo abierto.

La libertad como forma de vida, la utopía, su combustible. Pensar por sí misma, crear, resistir. Esa fue su vida, su ejemplo, su memoria.

Por mucho que lo hayan intentado, como decía Louise Michel, “no se puede matar la idea a cañonazos, ni acorralarla”.

Conxa está en nuestros corazones. La idea sigue viva.

Llum Quínonero
www.llumquinero.es

In memoriam Marc Torres Ortega

Linares (Jaén) 29-12-1917 / Valencia 8-4-2014.

En 1920 su familia emigra a Teruel donde su padre se pone a trabajar en las minas de hierro de Ojos Negros. Después se trasladan a Sagunto y, tres años más tarde, su padre morirá como consecuencia de accidente de trabajo. Junto con su familia, se instaló en Valencia. Debido a la mala situación económica, a Marc lo ingresaron en el Asilo de la Beneficencia, donde aprendió las primeras letras.

A los 13 años comienza a trabajar, primero en una verdulería como repartidor y, a los 14, en una fábrica de curtidos. Pronto se afilia al Sindicato de la Piel de la CNT e ingresa en las Juventudes Libertarias.

La revolución de julio de 1936 la vivió con ilusión como miliciano de la columna confederal Torres-Benedicto que, al militarizarse, se convertiría en la 81 Brigada Mixta, consiguiendo la graduación de sargento de transmisiones.

En 1937 es hecho prisionero y castigado a trabajos forzados. Fue enviado al campo de concentración de San Juan de Mozarrifar (Zaragoza) y acabó en el Batallón de Trabajo número 23 de Arañones (Jaca), construyendo carreteras. En



agosto de 1940 es puesto en libertad.

Afiliado en 1977 al Sindicato del Metal de la CNT, en los años 80 fue uno de los promotores de la Asociación Monumento a la Paz; de la Unión de Excombatientes de la Guerra de España (UNEX); de la Liga del País Valenciano de Mutilados e Inválidos de la Guerra de España; del Partido Izquierda Republicana Federal y socio activo de la cooperativa “El Ejemplo” creando una Peña de ajedrez.

De formación autodidacta, le gustaba escribir. *Mis tres años de prisionero* (relato autobiográfico), *Por fin logré vivir* (relato testimonio), *Así pudo ser el mundo* (novela de anticipación) y *El naranjo generoso* (relato popular), son algunas de las 13 obras que escribió.

Comprometido con la recuperación de la memoria histórica era asiduo de los actos reivindicativos organizados anualmente: 14 de Abril, en el cementerio de Paterna; el 1º de Mayo, en los Pozos de Caudé (Teruel); primer domingo de octubre, día del guerrillero en Santa Cruz de Moya (Cuenca), etc. Participó en las Jornadas Libertarias de la CGT-PV de 2006. También era socio honorífico de la Fundación Salvador Seguí.

Fundación Salvador Seguí-Valencia

Se ratifica la impunidad para el franquismo

La Audiencia Nacional ha decidido no conceder la extradición del capitán Muñecas y del exinspector de Policía Juan Antonio González Pacheco, Billy el Niño, a Argentina

La decisión no resulta extraña sino el argumentario utilizado por el ministerio fiscal realizando, claramente, funciones de abogado defensor. Ya no se acude al salvoconducto de la ley de amnistía sino a la consideración de delito común, tal cual como si de una pelea en un bar estuviéramos hablando. Ignorando el número de querellantes que han denunciado ante la jueza argentina ser objeto de torturas por parte de estos funcionarios del estado, los magistrados de la Audiencia Nacional han considerado que los hechos por los que se les pedía su extradición eran delitos comunes y no de lesa humanidad. Está clara la impunidad para los servidores del franquismo después de casi 40 años de la muerte del dictador.

Reproducimos el comunicado de la Coordinadora de Apoyo a la Querrela Argentina (CeAqua) de la que CGT es parte integrante y también querellante en el proceso argentino:

“Ha rechazado la solicitud de extradición del conocido torturador y golpista Jesús Muñecas Aguilar. No por negar que se hayan producido los hechos que le imputa el Juzgado argentino, sino por entender que, al tratarse de delitos comunes u ordinarios, están prescritos. Ello sería

determinante de la extinción de la acción penal y, por consiguiente, no se podría acceder a la extradición conforme a lo previsto en el Tratado de Extradición entre la República Argentina y el Reino de España. Agrega que, además, procede la denegación de la extradición en razón de la nacionalidad española del reclamado.

El Auto judicial dice textualmente que “...la acción penal iniciada ha superado crecidamente los plazos de prescripción del delito, sin que la descripción de la infracción punible permita afirmar que pudiera constituir un delito de lesa humanidad del art. 607 bis del Código Penal nacional, dado el tenor aislado de la acción imputada sin conexión aparente con el delito de genocidio que se investiga en la causa 4591/2010 del órgano judicial requerente y la aparente falta de conexión entre el reclamado y cualesquiera otra personas involucradas en acciones legalmente reprochables, tanto por su naturaleza como por su fecha de ejecución”. (Los subrayados son nuestros). Y, a continuación, “...procede(r) asimismo la denegación (de la extradición) en razón de la nacionalidad del reclamado...”

Como se ve, el Tribunal aprecia que estamos ante delitos aislados y

que, aparentemente, el torturador no tenía relación con otros delinquentes. Ignora a sabiendas la notoriedad de la verdad histórica y el preciso y detallado auto de la jueza argentina que contextualiza las torturas como parte de la comisión sistemática y generalizada de múltiples delitos perpetrados desde las estructuras del Estado, señala a quienes con Muñecas participaron en las torturas y cita extensamente dictámenes concluyentes de organismos internacionales de derechos humanos sobre la criminalidad masiva del franquismo.

En buen romance, la Sección 3ª de la Sala de lo Penal sostiene que los destacados integrantes del franquismo que, entre otros hechos delictivos, se dedicaban a torturar cruel y cotidianamente a los adversarios de la dictadura no habrían cometido crímenes contra la humanidad. A esta altura del devenir histórico sólo quienes han cometido los crímenes y sus cómplices, quienes los encubren y quienes con ellos se solidarizan pueden efectuar semejante afirmación.

Ni siquiera el Tribunal Supremo se atrevió a perpetrar tan evidente fraude de ley, a faltar tan grosera-

mente a la verdad, en su sentencia de 27 de febrero de 2012 en la que resolvió que no se pueden investigar en España los crímenes del franquismo.

La única solución que legalmente cabía al Tribunal era acceder a la extradición si estimaba que, como producto de la doctrina contenida en esta última sentencia, no era posible someter a juicio al torturador en España.

Lamentablemente, y en lugar de ello, ha decidido proteger al malhechor y poner otra vez de manifiesto que la justicia española ampara a los criminales franquistas no sólo internamente, sino también ante la denuncia y la persecución internacional.

Esta decisión es para las víctimas, sin embargo, sólo un traspicé.

Signe por un lado vigente la orden internacional de detención librada contra el torturador Muñecas, lo que implica que será detenido y extraditado a Argentina si se le sorprende fuera de territorio español.

Por otro lado, el juzgado argentino puede pedir a las autoridades españolas que sea juzgado en tribunales domésticos. Así lo prevé el Tratado entre ambos países y la ley española de Extradición Pasiva, cuando la causa de denegación de la

extradición obedezca a la nacionalidad del requerido como sucede, también, en este caso.

Los querellantes solicitarán de la jueza argentina María Servini de Cubría que exija su sometimiento a juicio, concretamente en un Juzgado de lo penal de la localidad guipuzcoana de Zarautz, ya que en el cuartel de la Guardia Civil de esta localidad se produjeron las torturas a Andoni Arrizabalaga Bastechea por cuya comisión fue solicitada la extradición. (Esta misma solicitud puede, y debería, ser planteada por parte del fiscal, en recurso contra la decisión de la Sección 3ª ante el Pleno de la Sala de lo Penal de la Audiencia, si es coherente con lo que propuso, aunque tímida y confusamente, en la vista pública de extradición).

Asimismo, se seguirán adoptando en el futuro importantes medidas en relación con los daños producidos a múltiples sectores de la sociedad que han sido víctimas del genocidio franquista y se producirán nuevas solicitudes de extradición que, en caso de ser denegadas, ahondarán aún más en el desprestigio nacional e internacional de las instituciones y la judicatura española y reafirmarán que este es el único lugar del mundo en que tienen cobijo los criminales franquistas.

En nombre y memoria de los centenares de miles de víctimas del fascismo español continuaremos bregando para poner fin a esta ignominia.

Comisión de Memoria Libertaria de CGT

Eje violeta

VALORACIÓN

De nosotras es la lucha por los derechos de las mujeres

Durante estos meses, en el SOV de Salamanca, estamos llevando a cabo unas jornadas que llevan por título "Las mujeres: clave en la revolución social", organizadas por el Grupo de Mujer de este sindicato. Una de las actividades tuvo lugar el pasado 4 de abril, en el CSA La Colmena Bejarana. Béjar, a 70 kilómetros de Salamanca, es una localidad, marcada por una etapa de cierto esplendor de la industria textil a principios del siglo pasado. Hoy, la realidad ha cambiado y la situación social de muchas de las personas que allí viven es muy difícil. Allí tenemos a un grupo de compañeras y compañeros, personas muy implicadas e inquietas, y con quienes tuvimos la ocasión de compartir una interesante charla debate, abierta a todas las personas y asociaciones de mujeres, titulada "Organizarse para luchar por los derechos de las mujeres", con la colaboración de Paula Ruiz, Secretaria de la Mujer de la CGT.

Comenzamos reflexionando sobre los problemas sociales de las mujeres, haciendo referencia a un seminario internacional de 2004 en el que participaron más de 700 mujeres durante dos días. De este seminario salieron una serie de preocupaciones: el empleo, la violencia de género, la coeducación y formación, la paridad en los órganos de decisión, la conciliación de la vida laboral, familiar y personal, la participación social, la continuación de los es-



tereotipos, la falta de cambio en las actitudes en la sociedad, el estudio de los tiempos, y el derecho al aborto. Evidentemente, es muy posible que el orden de importancia e incluso algunos puntos, cambiasen si ese seminario tuviese lugar ahora, dado el retroceso que estamos viviendo.

Algunos de estos puntos son compartidos por la CGT y podemos remitirnos al manifiesto del último 8 de marzo, en el que se hacía hincapié en la precariedad, la explotación y la exclusión social que sufrimos las mujeres por el simple hecho de serlo.

Ante esta realidad, ante esta precariedad, las mujeres debemos organizarnos para luchar, para poder dar respuesta en la defensa de nuestros derechos.

No cabe duda de que el análisis de la emancipación de la

**Somos las mujeres
quienes debemos decidir
cómo queremos luchar
por nuestros derechos.
Si nadie trabaja por ti,
que nadie decida por ti**

clase trabajadora hay que hacerla en común, compañeras y compañeros, ya que el objetivo final es la transformación social. Pero la primera reflexión, en cuanto que somos las mujeres quienes sufrimos una doble discriminación, debe venir de nosotras.

Este fue uno de los puntos más debatidos: ¿por qué y cuándo trabajar en grupos solo de mujeres?

Llegamos a la conclusión de que las personas no siempre somos conscientes de lo mucho que hay que reconstruir en las mujeres. El menosprecio que hemos sufrido muchas veces en la sociedad, en el entorno familiar, en cada ámbito de nuestras vidas, reflejo de una sociedad patriarcal, en la que nuestra opinión no contaba, nuestra voz no se oía -y aún ocurre, así que podríamos conjugar estos verbos en presente-, minan nuestra confianza y autoestima. Por eso los grupos de mujeres son importantes: porque en ellos nos sentimos iguales, porque no nos sentimos juzgadas, porque nos reconocemos en las otras, porque los problemas no nos son ajenos... Necesitamos esos espacios, tal vez temporalmente, pero somos las mujeres quienes debemos decidir cómo queremos luchar por nuestros derechos. Es una consecuencia directa de nuestro lema: si nadie trabaja por ti, que nadie decida por ti.

Esto no significa crear exclusión, necesitamos nuestro tiempo y espacio para reconstruirnos, para reflexionar, para reconocernos y conocernos. Solo así podremos trabajar en igualdad como lo hacemos, de manera transversal, ya con los compañeros, en la lucha por esa transformación social.

Comentamos también que tenemos dos herramientas para llevar a cabo esa defensa de nuestros derechos como mujeres: la Sororidad y la RBis. La Sororidad está muy relacionada con lo que comentábamos anteriormente de esos espacios de y para las mujeres, donde compartir sentimientos, afectos e inquietudes, donde explorar nuevas posibilidades, bajo una alianza entre nosotras.

La RBis es una herramienta muy útil para nuestra lucha como mujeres puesto que supone el reparto de la riqueza fuera de las lógicas del empleo y la explotación, la lógica del capitalismo, del patriarcado, que se ceba especialmente con nuestro colectivo.

Otra de las preguntas que surgieron era si un sindicato responde a las necesidades de las mujeres. Pues, evidentemente, teniendo en cuenta todo lo que hemos comentado, debería, aunque las críticas que en el debate salieron (más referidas a los sindicatos institucionales), iban dirigidas a que se representa más un papel que una implicación real, y que a veces estamos tan centradas en las reivindicaciones del sindicato que se dificulta el entendimiento con otras asociaciones de mujeres. No obstante también nos encontramos con organizaciones de mujeres que se desvinculan de muchas reivindicaciones y se apartan de ciertas "compañías radicales" ante la posibilidad de poner en peligro su entendimiento con las estructuras del poder.

Mujer y sindicalismo, otro tema que daría mucho que hablar porque ¿cómo podemos explicar, por ejemplo, que en el SOV de Salamanca, siendo las mujeres un 40% de la afiliación, la participación sea mínima? Y no somos una excepción. ¿Qué es lo que no funciona? Éste es también nuestro espacio, nuestra vía y nuestra lucha. Nosotras tenemos mucho que decir y tenemos que actuar.

Grupo de Trabajo de Mujer del SOV de Salamanca



Porque en esta vida hay que luchar por lo que uno quiere...

GLADIATOR COMPETITION

Ciudadano, se acabó lo bueno. Paro, recortes en Sanidad y Educación, bajada de las pensiones, subsidios concedidos con cuentagotas... Pero no desespere. Gracias al nuevo programa **Gladiator Competition** podrá ganarse todo eso en la arena. No hace falta que nos lo agradezca. Lo hacemos por usted. Cúrrselo. (Infórmese de la fecha y lugar de los castings en su ciudad)

ESPECIAL LITIGIOS
No se afilia por la subida de las tasas de Justicia. Dirima sus cuitas legales a golpe de tojo y lanzazo.

FORMACIÓN
Enseñe a sus hijos que las cosas hay que ganárselas y que la competencia puede ser brutal. Hágalo por su bien.

APUESTA EN CASA
Sáquese un dinerillo extra apostando cómodamente desde la seguridad de su sofá. No todo es fútbol.

*Recreación publicitaria, a expensas de adjudicarse los derechos de televisión.

Una iniciativa de:





MUJERES LIBERTARIAS

El Guadiana y los nardos

In memoriam Aurora Molina Iturbe

Hay personas con temple y sensibilidad que cuando parten dejan una honda huella en todas las personas que han tenido la estrella de conocerlas. En esta categoría está Aurora Molina Iturbe con el plus de que era una libertaria de los pies a la cabeza. Aurora siempre ha representado y defendido a la Idea. Como el Guadiana unas veces visible, modulando personas como el río talla los pequeños guijarros, y otras se disimulaba

en su discreción; pero siempre estaba ahí nuestra compañera Aurora con una dulzura de acero, vital, y preñando de pensamiento libertario, de anarcosindicalismo.

Aurora hacía honor a su linaje, hija de militantes históricos, su madre Lola Iturbe, una de las figuras más carismáticas de Mujeres Libres y su padre Juan Manuel Molina (Juanel). Navegó por la vida en compañía de Ramón Álvarez (Ramonín). Ramón y Aurora fueron cómplices en la vida y en la militancia, compañeros inseparables desde que unieron sus vidas en el exilio francés. Aventajada pupila de la escuela mixta Natura de Barcelona, inspirada en la Escuela

Moderna de Ferrer y Guardia, que buscaba el libre compromiso de la infancia con el conocimiento, que rehuía de toda autoridad y se apoyaba en el respeto mutuo. Era Aurora una mujer culta, de ojos inmensos y profundos, siempre prudente y vivió en un segundo plano por compartir vida con Ramonín, los estereotipos de la época situaban siempre a la mujer como sostén y colaboradora del hombre, también en el plano militante e intelectual y, salvo honrosas excepciones, los hombres anarquistas no se liberaron de esa estrechez mental.

Aurora analizaba como nadie el mundo pretérito y presente, su sagacidad la tenía aislada de sus

convecinos cuando paseaba los parques de su barrio de Gijón. Se quejaba “de qué voy hablar si sólo conversaban de la tele, del fútbol...”. Cosas sin sustancia ni interés para nuestra compañera que hasta hace pocos años leía un libro diario. Desde la partida de Ramón paseaba y reflexionaba sola, en el sentido metafísico, ya que en todo momento contó con el amor y cuidado de su descendencia.

Al despedirse de una persona querida siempre vuelven recuerdos concretos para quien escribe estas líneas: Aurora está ligada a nuestras conversaciones telefónicas, al día que la conocí cuando se presentaba en el Ateneo de Madrid la Expo Durruti; pero si

hay algo que me recuerda a Aurora son los nardos, el aroma de la flor siempre me recordará a Aurora, era su flor preferida, su perfume le embargaba y decía que le trasladaba un cachito de su querido Madrid y de su juventud hasta su ciudad asturiana.

Al despedirme de Aurora, de sus 91 años dedicados a la Idea, rememoro que siempre que hablaba con ella opinaba con una compañera, con una mujer que rebosaba sabiduría, dulzura y contradictoriamente una fuerza inusitada; pero sobre todo con una mujer que nunca desfalleció en su compromiso con sus ideales. No hay duda que militante de tanta talla y mujer tan valiosa como entrañable vivirá siempre en nuestros corazones y las libertarias tenemos el deber de mantener siempre vivo su recuerdo como ejemplo de compromiso y lucha para las generaciones futuras.

Hasta siempre, Aurora, que la tierra te sea leve.

Cristina Plaza Aguado

Ha fallecido Concha Liaño

Compañera anarquista y la última mujer que nos quedaba con vida de Mujeres Libres

El pasado día 1 de Mayo, día reivindicativo y de lucha para la clase trabajadora, tuvimos conocimiento de esta triste y nefasta noticia, la pérdida de nuestra querida compañera Concha, a sus 97 años, hecho que ya se había producido el pasado día 19 de abril en Caracas (Venezuela), lugar donde Concha residía junto a su hija desde hacía 66 años, desde que en 1948 decide trasladarse allí desde su exilio en Francia (París, Burdeos) tras el fin de la Guerra Civil.



la que Concha define así la libertad “Un hombre encadenado puede sentirse más libre que uno que anda por la calle”.

Los sueños, sus sueños, se hicieron realidad en el “corto verano de la anarquía” cuando el pueblo protagonizó en 1936 una enorme Revolución Social.

Concha, tú estabas allí; Concha, tú formaste parte de ello; Concha, tú contribuiste a ese eterno ejemplo que el anarquismo, el movimiento libertario, ha aportado a la Humanidad para todos los tiempos. La vida ha merecido la pena vivirla.

El mes de abril es un mes de revoluciones, de esperanzas, y ha sido en este mes de abril cuando nos han dejado personas de la categoría personal, militante e intelectual de la talla de Concha Liaño, Aurora Molina Iturbe, Conxa Pérez. Gracias y felicidades por vuestra existencia.

Que la tierra os sea leve compañeras.

Paula Ruiz Roa
Secretaria de la Mujer SP CC CGT

La última vez que tuve la oportunidad de estar con Concha Liaño, fue en 2007, cuando estuvo en España con motivo del Homenaje de CGT a Mujeres Libres en Zaragoza.

Todas las compañeras y compañeros que tuvimos la suerte de estar allí, de conocerla con 90 años, pudimos impregnarnos de la juventud, vitalidad, entusiasmo, capacidad de trabajo, de iniciativas, de compromiso militante... que esta mujer seguía manteniendo.

Las mujeres, la familia libertaria, sentimos esta enorme pérdida, pero queremos transmitir, como ya se lo habíamos hecho saber a ella, que su lucha había sido provechosa, que las semillas que había plantado habían dado sus frutos, que las generaciones posteriores estábamos, están y seguirán estando orgullosas de haber contado con ella entre las filas anarquistas y libertarias, orgullosas de su ejemplo, de sus convicciones, como quedan reflejadas en una entrevista publicada en 2012, en

LIBROS

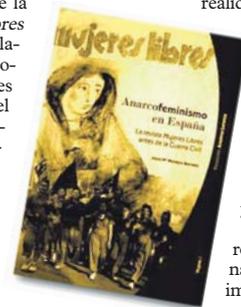


Anarcofeminismo en España

La revista Mujeres Libres antes de la Guerra Civil

Anarcofeminismo en España. La revista Mujeres Libres antes de la Guerra Civil
Montero Barrado, Jesús M^o
Fundación de Estudios Libertarios
Anselmo Lorenzo, Madrid, 2003

Este trabajo se basa, en palabras del autor, “en el estudio de la correspondencia que intercambiaba la Redacción de la revista *Mujeres Libres* con simpatizantes, colaboradoras y colaboradores, lectoras y lectores de distintos puntos del país (sólo son excepciones varias cartas enviadas desde el exterior de la Península) antes del comienzo de la Guerra Civil, un corto periodo que va de marzo a julio de 1936 y que coincide con los comienzos de la revista y en concreto con la salida de sus tres primeros números.”



Cartas enviadas por muchas mujeres (y también algunos hombres), de muy diversa procedencia, condición social y situación geográfica, pero todas ellas marcadas por la espontaneidad, la frescura y el deseo

de hacer crecer ese proyecto pionero, transformador, modélico y original que fue Mujeres Libres. Tanto la revista como la organización.

Y cartas contestadas, en su mayoría, por Lucía Sánchez Saornil, la principal responsable del comité de redacción de la revista y una de las mujeres que más trabajó por hacer realidad ese proyecto libertador y peculiar, surgido entre las mujeres anarquistas de 1936, que se concretó primero en la revista y se amplió y desarrolló, posteriormente, en la organización Mujeres Libres.

Un trabajo riguroso, honesto, emocionante y, para nosotras, imprescindible si queremos conocer parte del quehacer diario de nuestras antecesoras y muchas de las claves de sus actuaciones.

<http://fal.cnt.es/sites/all/documentos/bicel/Bicel14/3.htm>

Viki Criado

DERECHOS SUSCRIPTORES: De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de carácter personal, los datos personales, nombre y dirección de los suscriptores son incorporados a un fichero automatizado, debidamente notificado ante la Agencia de Protección de Datos, cuyo titular es el Secretariado Permanente de la CGT, y su única finalidad es el envío de esta publicación (Rojo y Negro). Todo suscriptor directo a Rojo y Negro podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos personales mediante comunicación remitida al Secretariado Permanente de la CGT, a la dirección electrónica envios@rojoynegro.info o a calle Sagunto, 15, 1º, 28010 Madrid. Si la suscripción a esta publicación es conforme a su condición de afiliado/a a la CGT el responsable del tratamiento de los datos de carácter personal es el sindicato territorial al que se encuentre afiliado/a siendo este el encargado de ejecutar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.

MIGUEL MONTENEGRO MURIEL, SECRETARIO GENERAL DE LA CGT ANDALUCÍA

“Si luchamos podemos ganar y si no lo hacemos hemos perdido”

Entrevistamos a Miguel Montenegro Muriel, antequerano de 49 años, afiliado al Sindicato de Transportes y Comunicaciones de Málaga, que ha sido elegido como nuevo Secretario General de la CGT Andalucía, en el VIII Congreso que la Confederación andaluza celebró los días 7, 8 y 9 de marzo en Sevilla

Cuéntanos sobre Miguel Montenegro

Ferrovionario de Bobadilla Estación, amante de la naturaleza y de la paz, nacido el 30 de agosto del 1964 en Antequera (Málaga), con 26 años de militancia en CGT, en los que ha desempeñado diferentes puestos de responsabilidad orgánica tras sus inicios en estos avatares de la mano de un tal Eladio Villanueva, mi compañero, mi amigo, mi maestro, mi mentor... que confió en dar responsabilidades en el equipo estatal del Sindicato Federal Ferrovionario de CGT a un joven de 25 años con nula experiencia sindical que demostraba rabia contra las arbitrariedades, corruptelas... y se rebelaba contra las injusticias cada vez que tenía oportunidad. Desde entonces, cuando inicié en Madrid mi actividad sindical, he tenido el placer de contribuir y seguir haciendo grande a esta Organización ocupando cargos en el SFF-CGT como coordinador andaluz, en el Sindicato de Transportes y Comunicaciones de Málaga, en la Federación Provincial de Sindicatos de CGT Málaga, en la Federación de Transportes de CGT Andalucía... hasta ser nombrado el pasado 9 de marzo como Secretario General de CGT Andalucía.

¿Cómo ves la situación de CGT Andalucía?

CGT Andalucía va a continuar expandiéndose por todos los sectores productivos tanto públicos como privados, prueba de ello es el repunte en la afiliación en todas las provincias y el aumento de la presencia de CGT en empresas privadas, tanto con grandes plantillas como con pocos empleados/as. El proceso de elecciones sindicales que está comenzando actualmente y sobre el que vamos a mostrar especial atención desde CGT-A debe darnos unas referencias claras de nuestra proyección hacia la clase trabajadora y movimientos sociales.

Derivado del aumento de militancia y afiliación va a crecer igualmente la necesidad de realizar acción sindical en las empresas o ante la Administración cada vez que alguien de CGT sufra agresiones de la patronal o se continúe con la política de regresión de derechos hacia la globalidad de la clase trabajadora. Actualmente los conflictos con los Ayuntamientos

de Los Barrios (Cádiz), Granada (contrata Fábricas y Drenajes), despidos en el hospital Punta Europa por Ferrosfer, en autobuses Damas, la acampada de los Bomberos forestales, despidos en Supersol, la continuidad de las marchas de la dignidad 22M con los actos correspondientes, etc. marcan un poco la dinámica sindical de nuestra organización en Andalucía.

Desde CGT-A debemos mostrar especial atención a las instalaciones de nuestra Organización en cada provincia y localidad, haciéndolas habitables y confortables, dotándolas de los medios básicos de funcionamiento e incitando a entrar en ellas a las personas, a la par que ofrecemos nuestros locales para abrirlos a reuniones y encuentros de movimientos sociales y colectivos.

“Nunca antes hubo tantas mujeres en el SP de CGT-A, obviamente no ha sido casualidad”

¿Cómo fue el desarrollo del VIII Congreso de CGT Andalucía?

CGT Andalucía sale reforzada de este Congreso, nunca antes hubo tantas personas dispuestas a implicarse en la gestión y trabajo a desarrollar, por tanto considero que el hecho de que hayamos concurrido dos candidaturas completas para la elección del nuevo secretariado permanente es un valor añadido que va a fortalecer a nuestra Organización y la va a hacer más visible, colocándonos en el lugar que nos corresponde sindicalmente, lejos del sindicalismo de pasillo, subvenciones, ERE y alfombra roja, que practican unos y el del telecirco de otros.

Ha sido el Congreso de CGT-A con mayor número de delegaciones presentes de la historia de CGT Andalucía, fiel reflejo de que también por primera vez concurrían dos candidaturas para la elección del Secretariado Permanente. El desarrollo del Congreso vino marcado por el debate constructivo sobre las múltiples ponencias escritas por la militancia y la toma de acuerdos sobre ellas, que van a marcar la línea de actuación del nuevo SP que yo encabezo.

¿Que acuerdos destacarías de los aprobados en el Congreso?

Es complicado que en pocas líneas desarrollemos los acuerdos del Congreso, a destacar, por ejemplo, la modificación de estatutos por la que se amplía a Ceuta y Melilla la territorialidad de CGT A para ayudar a la consolidación de nuestra Organización en las ciudades autónomas del Norte de África, que va a facilitar también la relación y desarrollo de CGT con los países del Magreb. También destacaría la apuesta por las nuevas tecnologías para el apoyo de la acción sindical y social de CGT-A o el compromiso de avanzar en la línea de coordinación y establecimiento de similares criterios de actuación de las diferentes asesorías jurídicas de los entes de CGT andaluces, el apoyo a los entes de CGT más precarios para trasladar nuestra imagen corporativa a la sociedad, la apuesta por la confluencia con los movimientos sociales y tomar la calle, etc.

¿Cómo es el nuevo Secretariado Permanente de CGT Andalucía?

El nuevo Secretariado permanente de CGT A está compuesto por compañeros/as de todas las provincias andaluzas, excepto Huelva, lo que va a posibilitar la presencia física de algún miembro del Secretariado en cada una de las actividades que se organicen tanto social como sindicalmente en todo el territorio andaluz. Un plus lo va a dar también la juventud de muchos/as de los/as nuevos miembros del SP, aunque en algunos casos aún tienen poca experiencia, las ganas y el trabajo en equipo la van a superar, jóvenes compañeros/as que tienen un gran futuro sindical por el compromiso y la militancia que vienen demostrando, además de las ganas de aportar lo mejor de sí en defensa de los intereses de las personas más débiles desde las premisas de la CGT. También están representados diferentes sectores como la Educación, el Transporte y las Comunicaciones, los precarios/as, trabajadores/as de la Administración Pública, la Banca, etc.

Nunca antes hubo tantas mujeres en el SP de CGT-A, obviamente no ha sido casualidad, cada vez son más las compañeras que se implican en la defensa de sus derechos y participan activamente en la CGT, si a eso añadi-



mos mi intención clara de que el Secretariado estuviese conformado por el mismo número de hombres que de mujeres, a la par que combinábamos experiencia con juventud y ganas, han dado como resultado un secretariado inédito que creo que va a dar muchas alegrías a nuestra Organización y va a conseguir muchos logros para quienes nos tienen como referente en sus reivindicaciones y demandas.

“CGT Andalucía sale reforzada tras la celebración del VIII Congreso”

Considero fundamental que por primera vez en el SP haya cuatro compañeras atendiendo cuatro secretarías diferentes, cumpliéndose casi por completo el objetivo que me planteé al presentar la candidatura, de que el secretariado fuese absolutamente paritario, si bien al elegirse los cargos, secretaria a secretaria y no candidaturas cerradas, el resultado difiere un poco del objetivo marcado.

Son tantas las agresiones del sistema y los retrocesos a los que se quiere condenar a las mujeres, que tienen claro, al igual que los hombres, que si luchamos podemos ganar y si no lo hacemos hemos perdido.

¿Cuáles son las prioridades en la acción a desarrollar por el nuevo Secretariado Permanente surgido del Congreso?

Como no puede ser de otro modo debemos cumplir todos los acuerdos de los que nos hemos dotado que no contradigan los acuerdos del Congreso confederal de A Coruña.

El trabajo del nuevo SP va a estar centrado en la acción sindical, la acción social y ganar el respeto hacia la mujer trabajadora utilizando la legalidad vigente para realizar cuantas acciones estén en nuestra mano y forzar, tanto a las diferentes Administraciones Públicas como a las empresas, a que se cumplan los mínimos legales en materia de Convenios Colectivos, prevención de Riesgos, seguridad y salud laboral, Formación, integración de las personas desempleadas en el mercado laboral, la protección social, la inmigración/emigración, etc.

Igualmente CGT-A se va a seguir volcando en la defensa de las empresas y Servicios Públicos para garantizar la educación, los servicios sociales, el transporte, la justicia, la sanidad... al común de los ciudadanos.

Prioritariamente CGT Andalucía se marca como objetivo tomar la calle ante las injusticias sociales y denunciar públicamente los atropellos y recortes, vengamos del Gobierno que vengamos, ganando presencia social ante los ciudadanos/as andaluces ante la emergencia social a la que los políticos y el capital están sometiendo a la población y a las clases más desfavorecidas.

El nuevo SP de CGT Andalucía va a fomentar sin tapujos la participación en nuestra Organización de todos/as cuantos/as tengan inquietudes sindicales y sociales para contribuir a la expansión de CGT, la difusión de la Idea..., y en definitiva para hacer más grande a CGT y convertirla en el Sindicato de referencia en Andalucía para la clase trabajadora, los movimientos alternativos y colectivos sociales.

J.M.O.